

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2024**

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 17 HORAS CON 30 MINUTOS DEL DÍA **28 DE FEBRERO** DEL AÑO 2024, SESIONARON DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ZAPOTE NÚMERO TRES, COLONIA LAS PALMAS Y POR VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES: MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS; EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. DANIEL ACOSTA GERVACIO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. LAURA ELVIRA JIMÉNEZ SÁNCHEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. KARINA AZUCENA CARRILLO OCAMPO; REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. EDGAR ALVEAR SÁNCHEZ; REPRESENTANTE DE MORENA, C. REYNA MAYRETH ARENAS RANGEL; REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS, C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, C. ELIZABETH CARRISOZA DÍAZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, C. SANTIAGO ANDRÉS PADRIZA GOROZTIETA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS PROGRESA, C. ELENA ÁVILA ANZURES; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS, C. DIEGO VILLAGÓMEZ VÁZQUEZ.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS COALICIONES, SECRETARIO EJECUTIVO. SIENDO LAS 17 HORAS CON 36 MINUTOS DE ESTE MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, VAMOS A DAR INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PARA... LE SOLICITARÍA AL SECRETARIO EJECUTIVO, VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SESIONAR”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CLARO QUE SÍ CONSEJERA PRESIDENTA. BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS. PARA TALES EFECTOS DE SU INSTRUCCIÓN Y PODER INICIAR CON ESTA SESIÓN, SE PROCEDE AL PASE LISTA CORRESPONDIENTE”. UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA, EL SECRETARIO EJECUTIVO COMENTA: “EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE A PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRAN PRESENTES LA ASISTENCIA DE 17 INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR FORMAL INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE

QUÓRUM PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. ANTES DE CONTINUAR, NADA MÁS SOLICITARLE A LA LICENCIADA ELENA ÁVILA, QUE CUANDO SE INCORPORE A LA SESIÓN, SI FUERA TAN AMABLE DE AVISARNOS QUE YA ESTÁ INTEGRADA, PARA PODERLA CONSIDERAR COMO ASISTENCIA EN ESTA, EN ESTA SESIÓN". LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS PROGRESA, EN USO DE LA PALABRA: "CLARO QUE SÍ PRESIDENTA. YA ESTOY PRESENTE". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "DE ACUERDO. MUCHÍSIMAS GRACIAS. BIEN. ENTONCES ESTE... PASEMOS POR FAVOR A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONE PARA ESTA SESIÓN, QUE CONSISTE EN LO SIGUIENTE: 1.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 2.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO CONDUCENTE AL ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, RELATIVO AL DESISTIMIENTO DE SU PARTICIPACIÓN EN LA COALICIÓN FLEXIBLE DENOMINADA "SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS", RECIBIDO EN ESTE ÓRGANO COMICIAL, EN FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE 2024. 3.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBAN LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE LOS CÓMPUTOS LOCALES, DECLARATORIAS DE VALIDEZ Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 Y EL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS, PARA EL USO EN LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES. 4.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROTOCOLO PARA LA DETECCIÓN, RECOLECCIÓN, ENTREGA E INTERCAMBIO DE PAQUETES, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES ENTRE EL INE Y EL IMPEPAC, RECIBIDOS EN UN ÓRGANO ELECTORAL DISTINTO AL COMPETENTE EN LA ETAPA DE RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024. 5.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE TIENEN POR PRESENTADAS LAS PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES, ACREDITADOS ANTE ESTE ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL, PARA EL

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024. 6.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y POR LA OTRA PARTE EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINOS DEL ANEXO PROPUESTO. 7.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, MEDIANTE EL CUAL SE DA RESPUESTA A LA CONSULTA PRESENTADA POR LA SECRETARÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS, LA CIUDADANA BEATRIZ RODRÍGUEZ BELTRÁN, RECIBIDA DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DE 2024. 8.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, MEDIANTE EL CUAL SE DA RESPUESTA A LA CONSULTA PRESENTADA POR EL CIUDADANO GERARDO SOLÍS FLORES, RECIBIDO DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE 2024. 9.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, DEL COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; ASÍ COMO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES QUE FUERON DETERMINADOS COMO VIABLES POR LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, PARA EL CAMBIO DE SEDE DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024. 10.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA INSTRUIR A LA CITADA SECRETARÍA, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES, A EFECTO DE QUE ENTREGUE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE PROYECTO Y EL DESGLOSE DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES QUE SE UTILIZARÁN PARA EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RELACIONADA CON EL TEMA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN ATENCIÓN A LOS EXTREMOS SUPUESTOS... EXPUESTOS PERDÓN, EN EL OFICIO SH/UP/017/2024, SIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR OPERATIVO DEL COPLADEMOR, RECIBIDO POR ESTE ÓRGANO COMICIAL, EN FECHA QUINCE DE FEBRERO DE 2024, Y EN CONSECUENCIA SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO

CORRESPONDIENTE. 11.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REFRENDO DE REMANENTES DEL PROCEDIMIENTO DENOMINADO "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS", DESARROLLADO EL DÍA 02 DE JUNIO DE 2023, ASÍ COMO DE LAS SUBASTAS PÚBLICAS DEL PARQUE VEHICULAR, REALIZADAS DEL 20 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DEL 07 AL 15 DE FEBRERO DE 2024; PARA SER APLICADOS AL MES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, DESTINADOS A ATENDER LAS DIVERSAS NECESIDADES QUE TIENE ESTE ORGANISMO ELECTORAL. Y 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ÉSTE ES EL ORDEN QUE SE PONE PARA ESTA SESIÓN, CONSEJERA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE SOBRE ESTE PUNTO SE INSCRIBE USTED, MAESTRA MIREYA GALLY Y EL DE LA VOZ". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIO. Y POR FAVOR ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SOLICITAR RESPETUOSAMENTE A ESTE CONSEJO, SE PUEDEN INCLUIR LOS SIGUIENTES CUATRO PUNTOS AL ORDEN DEL DÍA, PARA QUEDAR COMO SIGUE: COMO NÚMERO 12, SERÍA LA "LECTURA, ANÁLISIS Y EN CASO DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DEL COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; Y DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL ENTE AUDITOR CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS (UAEM), PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024". COMO NÚMERO 13 SERÍA LA "LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS CONÓCELES", RESPECTO DE LAS OBSERVACIONES AL PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SITIO DE PUBLICACIÓN Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA, REMITIDAS MEDIANTE OFICIO INE/UTTYDPD/DPT/022/2024, SIGNADO POR LA MAESTRA FANNY AIMEE GARDUÑO NÉSTOR, DIRECTORA DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL". COMO NÚMERO 14 SERÍA LA "LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL SEXTO INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN

EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS CONÓCELES”, SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS CONÓCELES”, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2024”. NÚMERO 15 SERÍA LA “LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROTOTIPO NAVEGABLE QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS CONÓCELES”, PARA EL SITIO DE PUBLICACIONES Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE “CANDIDATAS Y CANDIDATOS CONÓCELES”, EN ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES REMITIDAS MEDIANTE OFICIO INE/UTTYPDPT/DPT/022/2024, SIGNADO POR LA MAESTRA FANNY AIMEE GALDUÑO NÉSTOR, DIRECTORA DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”. POR LO QUE EL NÚMERO 16 SERÍA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y BUENO, HAGO USO DE LA VOZ, POR UN LADO, PARA HACER PROPIAS SUS OBSERVACIONES Y TAMBIÉN PARA PONER A SU CONSIDERACIÓN QUE EN EL PUNTO, EN EL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, SE INCLUYA AL FINAL DE LA... DEL PROEMIO DEL PROYECTO QUE SE PRESENTA, LO SIGUIENTE: “ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DEL CONVENIO DE COALICIÓN FLEXIBLE, APROBADO MEDIANTE SIMILAR IMPEPAC/CEE/435/2023, SUSCRITO ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA, NUEVA ALIANZA MORELOS, ENCUENTRO SOCIAL MORELOS Y MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL. Y DE LA MISMA MANERA... ESTA, ESTA PARTE DEL PÁRRAFO, QUE SE INCLUYA TAMBIÉN EN EL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. NADA MÁS ES INCLUIR EL PROYECTO DE COALICIÓN, CON LAS ESTE... MODIFICACIONES HECHAS. BIEN, ESTE... SI NADIE MÁS TIENE ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO Y LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 17 HORAS CON 52 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL DE LA VOZ, MISMAS QUE HIZO PROPIAS LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO, LA MAESTRA MIREYA GALLY, ASÍ COMO LAS PROPIAMENTE REALIZADAS POR LA MAESTRA MIREYA GALLY. SERÍA CUANTO.**”-----

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--
2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS

ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO CONDUCENTE AL ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, RELATIVO AL DESISTIMIENTO DE SU PARTICIPACIÓN EN LA COALICIÓN FLEXIBLE DENOMINADA "SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS", RECIBIDO EN ESTE ÓRGANO COMICIAL, DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE 2024, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DEL CONVENIO DE COALICIÓN FLEXIBLE, APROBADO MEDIANTE SIMILAR IMPEPAC/CEE/435/2023, SUSCRITO ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA, NUEVA ALIANZA MORELOS, ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS Y MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL. -----

3. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBAN LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE LOS CÓMPUTOS LOCALES, DECLARATORIAS DE VALIDEZ Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 Y EL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS, PARA EL USO EN LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES.-----
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROTOCOLO PARA LA DETECCIÓN, RECOLECCIÓN, ENTREGA E INTERCAMBIO DE PAQUETES, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES ENTRE EL INE Y EL IMPEPAC, RECIBIDOS EN UN ÓRGANO ELECTORAL DISTINTO AL COMPETENTE EN LA ETAPA DE RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024.-----
5. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE TIENEN POR PRESENTADAS LAS PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES, ACREDITADOS ANTE ESTE ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024.-----
6. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN

POR UNA PARTE EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y POR LA OTRA PARTE EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINOS DEL ANEXO PROPUESTO.-----

7. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, MEDIANTE EL CUAL SE DA RESPUESTA A LA CONSULTA PRESENTADA POR LA SECRETARÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS, LA CIUDADANA BEATRIZ RODRÍGUEZ BELTRÁN, RECIBIDA DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DE 2024.-----
8. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, MEDIANTE EL CUAL SE DA RESPUESTA A LA CONSULTA PRESENTADA POR EL CIUDADANO GERARDO SOLÍS FLORES, RECIBIDO DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE 2024.-----
9. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, DEL COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; ASÍ COMO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES QUE FUERON DETERMINADOS COMO VIABLES POR LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL CAMBIO DE SEDE DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE XOCHITEPEC Y YAUTEPEC PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024. -----
10. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA INSTRUIR A LA CITADA SECRETARÍA, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES, A EFECTO DE QUE ENTREGUE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE PROYECTO Y EL DESGLOSE DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES QUE SE UTILIZARÁN PARA EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RELACIONADA CON EL TEMA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN ATENCIÓN A LOS EXTREMOS EXPUESTOS EN EL OFICIO SH/UP/017/2024, SIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR OPERATIVO DEL COPLADEMOR, RECIBIDO POR ESTE ÓRGANO COMICIAL EN FECHA

QUINCE DE FEBRERO DE 2024, Y EN CONSECUENCIA SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE.-----

11. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REFRENDO DE REMANENTES DEL PROCEDIMIENTO DENOMINADO “INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS”, DESARROLLADO EL DÍA 02 DE JUNIO DE 2023, ASÍ COMO DE LAS SUBASTAS PÚBLICAS DEL PARQUE VEHICULAR REALIZADAS DEL 20 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DEL 07 AL 15 DE FEBRERO DE 2024 ; PARA SER APLICADOS AL MES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, DESTINADOS A ATENDER LAS DIVERSAS NECESIDADES QUE TIENE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.-----
12. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DEL COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL ENTE AUDITOR CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS (UAEM), PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----
13. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”, RESPECTO DE LAS OBSERVACIONES AL PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SITIO DE PUBLICACIÓN Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA, REMITIDAS MEDIANTE OFICIO INE/UTTYDPD/DPT/022/2024, SIGNADO POR LA MAESTRA FANNY AIMEE GARDUÑO NÉSTOR, DIRECTORA DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. -----
14. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL SEXTO INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”, SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2024.-----
15. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROTOTIPO NAVEGABLE QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE

PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”, PARA EL SITIO DE PUBLICACIONES Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”, EN ATENCIÓN LAS OBSERVACIONES REMITIDAS MEDIANTE OFICIO INE/UTTYDPD/DPT/022/2024, SIGNADO POR LA MAESTRA FANNY AIMEE GARDUÑO NÉSTOR, DIRECTORA DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----

16. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y ESTE... ANTES DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIERO PONER A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS MATERIALES QUE ACOMPAÑAN EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INCORPORÓ PRECISAMENTE EL C. DANIEL ACOSTA GERVACIO, REPRESENTANTE DEL PRI. Y EN RELACIÓN A LA DISPENSA PROPUESTA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS DE LOS PUNTOS 2 AL 15 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 17 HORAS CON 53 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024. SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA”. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL PUNTO DOS DEL PRESIDENTE ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LO SIGUIENTE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO CONDUCENTE AL ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, RELATIVO AL DESISTIMIENTO DE SU PARTICIPACIÓN EN LA COALICIÓN FLEXIBLE DENOMINADA “SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS”, RECIBIDO EN ESTE ÓRGANO COMICIAL, DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE 2024, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DEL CONVENIO DE COALICIÓN FLEXIBLE, APROBADO MEDIANTE SIMILAR IMPEPAC/CEE/435/2023, SUSCRITO ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: MORENA, NUEVA ALIANZA, ENCUENTRO SOCIAL MORELOS Y MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA**

EL DESISTIMIENTO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DEL CONVENIO DE COALICIÓN FLEXIBLE DENOMINADA "SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS", APROBADA MEDIANTE EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/435/2023, POR ENDE EL CITADO ENTE POLÍTICO NO PARTICIPARÁ EN COALICIÓN EN LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS, NI A INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES AL CONVENIO DE COALICIÓN FLE... COALICIÓN FLEXIBLE, DENOMINADA "SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS", APROBADO MEDIANTE EL SIMILAR IMPEPAC... PERDÓN, APROBADO MEDIANTE EL SIMILAR IMPEPAC/CEE/435/2023, CELEBRADO ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DENOMINADOS: MORENA, NUEVA ALIANZA MORELOS, MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL Y ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, CON EXCEPCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4 DE LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CONVENIO PRIMIGENIO, EN ATENCIÓN A LOS EXTREMOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 91, NUMERAL 4, DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS. CUARTO. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR Y SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE SU APROBACIÓN. QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO Y EL CONVENIO MATERIA DEL MISMO, EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. SEXTO. SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA QUE REALICE LA INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE EN EL LIBRO DE REGISTRO RESPECTIVO A SU CARGO, EL CONVENIO DE COALICIÓN, APROBADO POR ESTE ÓRGANO COMICIAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 100, FRACCIÓN VIII, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES VIGENTE PARA EL ESTADO, DERIVADO DE LA MODIFICACIÓN MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO. SÉPTIMO. HÁGASE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS: MORENA, NUEVA ALIANZA MORELOS, MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL Y ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, QUE DEBERÁN OBSERVAR Y ESTARSE CONFORME A LOS EXTREMOS PREVISTO POR EL ARTÍCULO 276, NUMERAL 6, DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. OCTAVO. HÁGASE DEL CONOCIMIENTO EL PRESENTE ACUERDO A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, AMBAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES. NOVENO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS: DEL TRABAJO, MORENA, NUEVA ALIANZA MORELOS, MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL Y ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, Y AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN DENOMINADA "SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS", CONFORME A DERECHO CORRESPONDA. DÉCIMO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LOS CONSEJO DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, AMBOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR. SERÍA CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS

GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE LA LICENCIADA ELIZABETH CARRISOZA, EL MAESTRO ENRIQUE PÉREZ Y NADA MÁS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE LICENCIADA CARRISOZA, POR FAVOR”. EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. BUENAS TARDES. NADA MÁS SOLICITAR EN LAS PRIMERAS DOS MENCIONES QUE SE HACEN DEL PARTIDO QUE REPRESENTO, LO LLAMAN SOCIAL, ES SOLIDARIO. NADA MÁS PARA QUE TENGAMOS AHÍ CUIDADO A LA HORA DE PONERLO. ES CUANTO PRESIDENTA. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS LICENCIADA ELIZABETH CARRISOZA Y HAGO PROPIA SU OBSERVACIÓN. CON GUSTO. CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, ADELANTE POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. BUENO, PUES, GRACIAS PRESIDENTA. PRIMERO, PUES QUÉ BUENO QUE YA ESTAMOS ANALIZANDO ESTE CONVENIO, POR CERTEZA, DADO QUE ESTAMOS MUY PRÓXIMOS A LOS REGISTROS DE CANDIDATOS, COMO BIEN SABEMOS. EL DÍA DE AYER YA ESTUVIMOS EN LAS PRIMERAS CAPACITACIONES PARA EL SISTEMA DE REGISTRO DE CANDIDATOS. Y MIREN, CON LA INTENCIÓN DE SUMAR A ESTE ACUERDO, YO VOY A SOLICITAR, POR UN PRINCIPIO DE CERTEZA, NO SÓLO PARA LOS PARTIDOS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, DE MORENA, DEL PES. ¿QUÉ SE NECESITA? ¿QUÉ SUGIERO? TENEMOS QUE HACER UN CONSIDERANDO, EN EL CUAL NOS DIGA, PORQUE AQUÍ HUBO MÁS CAMBIOS, ¡EH! ENTONCES, UN CONSIDERANDO PARA QUE QUEDE MUY CLARO Y CUALQUIER CIRCUNSTANCIA LO PUEDA DECIR, PORQUE ADEMÁS NO SE ANEXA EL CONVENIO, ¿SÍ ME EXPLICO? ENTONCES, YO PIDO UN CONSIDERANDO QUE DIGA: “DISTRITOS”, A LO QUE YO LEÍ, A LO QUE YO ESTUDIÉ DE AYER PARA HOY, PUES, EN LOS DISTRITOS SE ELIMINA TETELA DEL VOLCÁN, QUE ERA EL CUARTO, ¿SÍ? Y SE AGREGA CUERNAVACA, QUE ES EL DOS. PERO ESTO HAY QUE DECÍRSELO NO SÓLO A LOS PARTIDOS, A LA CIUDADANÍA, EN LOS ACUERDOS QUE VAN PÚBLICOS. Y LUEGO EN EL MUNICIPIO, CHEQUEN, PORQUE AQUÍ ES IMPORTANTE HACER LA MÁXIMA PUBLICIDAD, SE ELIMINA JANTETELCO Y TEPOZTLÁN. OK, TEPOZTLÁN PORQUE VA DEL PT, SE ELIMINAN, O SEA, YA NO VA NADIE. PERO AHORA SE AGREGA TOTOLAPAN Y ATLATLAHUCAN. ¿SÍ? ENTONCES, PRIMERAMENTE EL ACUERDO DEBE VENIR... PARA MÍ ESA ES LA FUERZA, ¿NO? SÍ, YA DIJIMOS QUE YA NO QUEREMOS, ESTÁ BIEN, ¿PERO AHORA CÓMO QUEDAMOS? ¿NO? MUY BIEN. BAJO ESA TESITURA, SI ESTÁN DE ACUERDO, POR SUPUESTO, DE MANERA RESPETUOSA, CONTINUARÍAN SUGIRIENDO ELIMINAR UN ANTECEDENTE, EL MARCADO CON EL NUMERAL 5, TODA VEZ QUE REFIERE A SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS PARA POSTULAR A CANDIDATURA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MORELOS, APROBADO MEDIANTE ACUERDO 418, EL CUAL YA NO ES MATERIA DEL PRESENTE. YA ESE VA EN UN SENTIDO Y ÉSTE SERÍA EN OTRO. Y NUEVAMENTE REITERAR, SUGIERO AGREGAR COMO ANEXO, EL PRESENTE ACUERDO, EL CONVENIO DE COALICIÓN QUE NOS OCUPA, O SEA, YA CÓMO QUEDÓ, ESTO DEBE DE SER PÚBLICO. LO ANTERIOR PARA QUE TENGAMOS CERTEZA. ENTONCES, SI LO PLASMAMOS EN EL ACUERDO, ES CÓMO VENÍA, CÓMO

QUEDÓ, Y LUEGO YA POR SUPUESTO, EL PROPIO CONVENIO DE COALICIÓN COMO UN ANEXO, PARA QUE SE PUEDA PUBLICITAR. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. ESPERANDO SUMAR A ROBUSTECER EL PRESENTE ACUERDO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. Y ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIÓN”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE, CONSEJERA MAYTE”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PRIMERO, EN EL ANTECEDENTE 8, SUGIERO REVISAR LA ORTOGRAFÍA Y EN TODO CASO CORREGIR. EN EL ANTECEDENTE 10 ESTÁ MAL ESCRITA LA PALABRA “ESCRITO”. Y JUSTO CREO QUE ES EN... VA DE ACORDE A LO QUE PLANTEA EL CONSEJERO ENRIQUE, PORQUE NOS MANDAN DOS ANEXOS: EL ANEXO 1 SE REFIERE A CÓMO QUEDAN AHORA LOS DISTRITOS DE DIPUTACIONES LOCALES; EL ANEXO 2 HABLA DE LOS MUNICIPIOS O CÓMO QUEDAN EN TODO CASO LOS AYUNTAMIENTOS, CON ESTOS CAMBIOS QUE YA COMENTÓ EL CONSEJERO ENRIQUE. POR LO CUAL, MI PROPUESTA ERA PRIMERO PODER ANEXAR ESTOS ANEXOS, JUSTO AL PROYECTO DE ACUERDO, EL 1 Y 2, PERO ENTIENDO QUE CON LA PROPUESTA QUE REALIZA EL CONSEJERO ENRIQUE, YA SE ESTARÍAN INCLUSO MODIFICANDO EN EL PROPIO CONVENIO. POR LO CUAL, ESTE... NADA MÁS PEDIRÍA QUE EN EL PROYECTO DIGAMOS CÓMO QUEDA, EN TODO CASO, LOS DISTRITOS Y LOS MUNICIPIOS CON ESTOS DOS ANEXOS Y SUMARME A LO QUE COMENTA EL CONSEJERO ENRIQUE, DE AGREGAR ESTE CONVENIO YA CON LAS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y CEDO EL USO DE LA VOZ A NADIE. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIÓN”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y USTED, MAESTRA MIREYA GALLY”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. MUY BUENAS TARDES A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES EN ESTA SESIÓN DE PLENO. SÓLO PARA SOLICITAR QUE SE AGREGUE UN ANTECEDENTE, EN DONDE SE DÉ CUENTA DEL ACUERDO 332 DEL 2023, QUE SE REFIERE A LA DESIGNACIÓN DEL ACTUAL SECRETARIO EJECUTIVO. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y AHORA, SI ME LO PERMITEN, PUES COMPLETAMENTE DE ACUERDO CON LO EXPRESADO POR PARTE, POR PARTE DE EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, DE QUE SE ANEXE EL CONVENIO, EL CONVENIO CORRESPONDIENTE, YA CON LAS ADECUACIONES HECHAS. Y ESTE... NADA MÁS SOLICITAR UNA PEQUEÑA OBSERVACIÓN DE FORMA, QUE ES EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 7, DICE: “RECEPCIÓN DE SOLICITUD DE CONVENIO DE CONVENIO”. ENTONCES, BUENO, QUITAR UNA DE ESAS PALABRAS QUE ESTÁ DUPLICADA. BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN... ESTE...

TAMBIÉN, POR FAVOR, SOLICITO CAMBIAR EL ENCABEZADO Y LOS PIES DE PÁGINA, CON RESPECTO A LA OBSERVACIÓN QUE HICE EN EL ORDEN DEL DÍA, QUE SOLICITÉ QUE SE REPLICARAN EN ESTE PUNTO. ENTONCES, AHORA SÍ, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL DOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR LA LICENCIADA ELIZABETH CARRISOZA, MISMA QUE HAGO PROPIA, POR EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, POR LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA REALIZADA POR LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 2 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 18 HORAS CON 5 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS YA REFERIDAS POR PARTE DE LA LICENCIADA ELIZABETH CARRISOZA, MISMAS QUE HACE PROPIAS LA CONSEJERA MIREYA GALLY, POR PARTE DE LAS REALIZADAS DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y DE LA CONSEJERA MIREYA GALLY. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/121/2024. SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 3”. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON TODO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL PUNTO 3 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE A LO SIGUIENTE: LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBAN LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE LOS CÓMPUTOS LOCALES, DECLARATORIAS DE VALIDEZ Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA, DE MAYORÍA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 Y EL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS, PARA EL USO EN LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, CON BASE EN LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE LOS CÓMPUTOS LOCALES, DECLARATORIAS DE VALIDEZ Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 Y EL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS, PARA EL USO EN LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES. ANEXOS 1 Y 2, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DE ESTE INSTITUTO, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO

DE MÁXIMA PUBLICIDAD. SERÍA CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INCORPORA PRESENCIALMENTE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y EN RELACIÓN A PRIMERA RONDA SOBRE ESTE PUNTO, NO HAY INTENCIÓN". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. MUY BIEN, PUES BUENO, AHORA YA EN ESTE PUNTO QUE NOS OCUPA, SUGIERO RESPETUOSAMENTE Y SI ESTÁN DE ACUERDO, DADO QUE ES TODOS LOS CUADERNILLOS, TODO EL PROCEDIMIENTO, ASÍ QUE, COMO YO DIGO, EL KNOW-HOW, ¿CÓMO VAMOS A HACER? ¿QUÉ VAMOS A HACER? AQUÍ ESTÁ. ENTONCES SUGIERO O SOLICITO AGREGAR UN PUNTO DE ACUERDO DONDE SE INSTRUYA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SI TIENEN A BIEN, A NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y AGREGAR UN PUNTO DE ACUERDO DONDE SE INSTRUYA LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO Y SUS ANEXOS EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE INSTITUTO, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. SERÍA CUANTO, SI ESTÁN DE ACUERDO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. Y CEDO EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO PEDRO ALVARADO". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. EN ESTE PUNTO NÚMERO TRES, TENGO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES, SI TIENEN A BIEN CONSIDERARLAS: EN EL ÍNDICE, ENUMERAR CONFORME A LOS PUNTOS DEL ÍNDICE, CONFORME A UNA NUMERACIÓN, YA SEA ARÁBIGA O ROMANA, ES DECIR, CON NÚMEROS ROMANOS O NÚMEROS ARÁBIGOS. EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 2, INSERTAR EL ACUERDO PARLAMENTARIO AL CUAL SE HACE REFERENCIA, QUE EN ALGUNAS OTRAS SESIONES DE PLENO LA HE COMENTADO, ES EL 154/SSTYP/DPLYP/AÑO2/P.O.2/23. EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 10, EN EL TERCER RENGLÓN, SE SOLICITA AGREGAR EL ACUERDO DE REFERENCIA DE DICHO ANTECEDENTE, ESTO ES EL IMPEPAC/CEE/376/2023. EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 17, TERCER RENGLÓN, DE IGUAL FORMA, INGRESAR O AGREGAR EL ACUERDO AL CUAL SE REFIERE DICHO ANTECEDENTE, ESTO ES EL IMPEPAC/CEE/095/2024. EN LA PARTE DE CONCLUSIONES, EN DONDE HABLA DE QUE EN LA PÁGINA 16, ÚLTIMO RENGLÓN, DICE ANEXOS 1 Y 2 RESPECTIVAMENTE, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DICTAMEN. HAY QUE CAMBIAR LA PALABRA "DICTAMEN" POR "ACUERDO". Y SE SUGIERE DE IGUAL FORMA, AGREGAR UN PUNTO DE ACUERDO, EN DONDE SE NOTIFIQUE Y ENTREGUE DICHO ACUERDO Y SUS ANEXOS A LOS 12 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y A LOS 36 CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE LA ENTIDAD DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL. DE MI PARTE

SERÍA CUANTO. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 18 HORAS CON 11 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES YA MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ Y DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/122/2024. SERÍA CUANTO**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. PASEMOS POR FAVOR AL PUNTO NÚMERO 4”.-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON TODO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE A LO SIGUIENTE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROTOCOLO PARA LA DETECCIÓN, RECOLECCIÓN, ENTREGA E INTERCAMBIO DE PAQUETES, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES ENTRE EL INE Y EL IMPEPAC, RECIBIDOS EN UN ÓRGANO ELECTORAL DISTINTO AL COMPETENTE EN LA ETAPA DE RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA EL PROTOCOLO PARA LA DETECCIÓN, RECOLECCIÓN, ENTREGA E INTERCAMBIO DE PAQUETES, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES ENTRE EL INE Y EL IMPEPAC, RECIBIDOS EN UN ÓRGANO ELECTORAL DISTINTO AL COMPETENTE EN LA ETAPA DE RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA NOTIFICAR EL ACUERDO RESPECTIVO A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA MORELOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. CUARTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN**

CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A ESTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. EN EL ANTECEDENTE NÚMERO DOS, RENGLÓN SEIS, CORREGIR LA PALABRA “PATA”, DEBE DE DECIR “PARA”. EN EL ANTECEDENTE NÚMERO TRES, RENGLÓN TRES, DE IGUAL FORMA QUE EN EL PUNTO ANTERIOR, INSERTAR EL ACUERDO PARLAMENTARIO QUE YA HE REFERIDO. AGREGAR UN PUNTO DE ACUERDO, QUE ÉSTE SEA EL CUARTO, EN EL QUE DIGA LO SIGUIENTE: “SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, NOTIFICAR EL ACUERDO RESPECTIVO A LOS 12 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y A LOS 33 CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y EN CONSECUENCIA, EL PUNTO DE ACUERDO CUARTO PASE A SER EL QUINTO. EN EL ANEXO NÚMERO 1, EN EL CONTENIDO EN EL PUNTO 6 ROMANO, PUNTO 7, PUNTO 1, DICE, TIENE “NÚMERO PÁGINA 15”, DEBE DE DECIR “NÚMERO 17”. EN EL GLOSARIO, EN EL ÚLTIMO PUNTO LLAMADO PROTOCOLO, SE SUGIERE ELIMINAR DESPUÉS JUSTAMENTE LA PALABRA “PROTOCOLO”, DESPUÉS DE QUE SE QUIERE HACER REFERENCIA A LA DEFINICIÓN, PORQUE UNA DEFINICIÓN NO PUEDE EMPEZAR POR LA PROPIA PALABRA. EN TODO CASO, HAY QUE SUSTITUIR ESA PALABRA “PROTOCOLO”, EN DONDE DIGA: “PROTOCOLO: (DOS PUNTOS SEGUIDO), PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN, RECOLECCIÓN, ETC”. ANEXO NÚMERO TRES DICE: “CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL”. SE SUGIERE EN ESTE CASO UNIFICAR, TAL COMO EN EL ANEXO DOS, QUE DICHAS PALABRAS “CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL”, LAS TRES PALABRAS VAYAN EN MAYÚSCULA. EN EL ANEXO NÚMERO CINCO, EN EL ENCABEZADO DE PÁGINA, DONDE VIENE EL LOGO DEL IMPEPAC, DICE ANEXO 3, CHECKLIST, “QUE INTEGRAR AL EXPEDIENTE DE CASILLAS EN SU LOCAL”, SE SUGIERE DIGA LO SIGUIENTE: “ANEXO 5. INSTRUCCIONES PARA LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CASILLAS Y DOCUMENTOS QUE SE AGREGARÁN A LAS DIFERENTES BOLSAS QUE IRÁN DENTRO DEL PAQUETE ELECTORAL, PARA SU ENTREGA AL CONSEJO DISTRITAL O MUNICIPAL QUE CORRESPONDA”. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIÓN”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL

CUATRO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 4 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 18 HORAS CON 17 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/123/2024. SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y PASEMOS AL PUNTO NÚMERO CINCO”.-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE A LO SIGUIENTE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE TIENEN POR PRESENTADAS LAS PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES, ACREDITADOS ANTE ESTE ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES LA INSTANCIA ENCARGADA DE RESOLVER SOBRE LAS PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024. SEGUNDO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DETERMINA QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA LAS PLATAFORMAS ELECTORALES ANTES MENCIONADAS, CON EXCEPCIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIEN DE MANERA EXTEMPORÁNEA HIZO LLEGAR SU PLATAFORMA ELECTORAL PARA EL PROCESO LOCAL 2023-2024. TERCERO. SE INSTITUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PUBLIQUE LAS PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS ESPECIFICADOS EN EL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD” Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL. CUARTO. SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL IMPEPAC, PARA QUE REALICE LA INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE DE LAS PLATAFORMAS Y SE GENERE LA CONSTANCIA RESPECTIVA. SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A ESTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SOBRE ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE EL LICENCIADO EDGAR ALVEAR Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ”. LA CONSEJERA

PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. ADELANTE LICENCIADO ALVEAR, POR FAVOR”. EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO EN USO DE LA PALABRA: “BUENO, BUENO, SÍ, NADA MÁS ESTE... RÁPIDAMENTE, NADA MÁS COMO MEDIO DE INFORMACIÓN, PARA YO PODER PROPORCIONARLA AHÍ AL PARTIDO. ¿MÁS O MENOS PARA CUANDO APROXIMADAMENTE, ESTÁN CONSIDERANDO ENTREGAR ESTAS CONSTANCIAS? PARA YO PODERLO COMENTAR AHÍ EN EL PARTIDO. ESA ES NADA MÁS MI INTERVENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “AHORITA LO CHECAMOS ESTE... LICENCIADO, CON TODO GUSTO. Y CONSEJERA MAYTE CASALEZ, ADELANTE POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ÚNICAMENTE EN LA FOJA 15, SOLICITO QUE SE PUEDA INCLUIR DENTRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE CUMPLIERON EN TIEMPO Y FORMA, AL PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, TODA VEZ QUE PRESENTÓ SU DOCUMENTACIÓN EL 19 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE SE PUEDA INCORPORAR EN ESTA FOJA 15. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIÓN”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. VOY A QUERER... VOY A TRATAR DE SUMAR PARA CONTESTAR AL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, DADO QUE CONSTRUIMOS ESTE ACUERDO Y FUE UNA DE MIS PETICIONES RESPECTO A ELLO. SÍ, MIREN, NOSOTROS TENEMOS QUE DARLES UNA CONSTANCIA, PORQUE ES LA PLATAFORMA ELECTORAL. ES LO QUE VAN A OFRECER A LA CIUDADANÍA. ENTONCES, HAY QUE MANDARLA AL PERIÓDICO OFICIAL. ¿SÍ? PERO ANTES TENEMOS UN LIBRO. ACUÉRDENSE QUE AQUÍ SOMOS COMO UNA NOTARÍA Y EL SEÑOR NOTARIO ES EL SEÑOR SECRETARIO Y QUIEN LE AUXILIA ORGANIZACIÓN. ENTONCES VAMOS A REGISTRAR COMO DEBE DE SER Y DE INMEDIATO ESTARÍAMOS REALIZANDO LA CONSTANCIA, PARA QUE USTEDES LO TENGAN. A MI PARECER, SI HOY SE ACUERDA ESTO, SI TENEMOS LAS DE ÉSTAS, PUES NO DEBE DE SER MÁS DE 72 HORAS, PARA QUE LES ESTEMOS REMITIENDO SU CONSTANCIA DE QUE YA ESTÁN SUS PLATAFORMAS INSCRITAS. NO MÁS DE 72 HORAS, A MI PARECER. PORQUE YA LAS TENEMOS, NADA MÁS TENEMOS QUE REGISTRAR EN EL LIBRO Y GENERAR UNA CONSTANCIA Y ENVIÁRSELAS, CON LA INTENCIÓN DE SUMAR. SERÍA LA IDEA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. Y CEDO EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO PEDRO ALVARADO”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. EN EL ANTECEDENTE NÚMERO TRES, RENGLÓN CUARTO, NUEVAMENTE SOLICITAR QUE PUES SE INSERTE EL ACUERDO PARLAMENTARIO CORRESPONDIENTE, QUE YA LO HE REFERIDO EN UN PUNTO ANTERIOR. Y RETOMANDO LAS IDEAS Y LAS PALABRAS DEL

CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, JUSTAMENTE SUGIERO LO SIGUIENTE, Y BUENO, TAMBIÉN PARA RESPONDER AL REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, SUGIERO LO SIGUIENTE: MIREN, TENEMOS LOS PUNTOS DE ACUERDO TERCERO Y CUARTO. SUGIERO ADECUAR LA REDACCIÓN A LA SIGUIENTE. DE HECHO, EN PRIMERA INSTANCIA ESTOY SUGIRIENDO QUE SE CAMBIE EL ORDEN. EN TODO CASO, EL PUNTO DE ACUERDO TERCERO QUE DIGA LO SIGUIENTE: “SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL IMPEPAC. PARA QUE REALICE LA INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE DE LAS PLATAFORMAS Y SE GENERE LA CONSTANCIA RESPECTIVA, TAL Y COMO LO HA MANIFESTADO MI COMPAÑERO EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PUBLIQUE LAS PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS ESPECIFICADOS EN LOS PUNTOS INMEDIATOS ANTERIORES, EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD” Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL, EN PRINCIPIO... EN BASE AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD”. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIÓN”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 5 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ... ¿UNA MOCIÓN? ESPÉREME, ESPÉREME. ADELANTE CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “PERDÓN ¡EH! ES QUE ESTABA ESCUCHANDO AL CONSEJERO PEDRO Y PODRÍA SER QUE SE ESTUVIERA. ENTENDÍ Y SI NO, NADA MÁS DÍGAMELO, QUE ESTARÍA MANDATANDO A ORGANIZACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN Y PARA QUE SE LLEVARA A CABO ESTE... ¿CÓMO SE LLAMA? QUE SE ORDENE A LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, EL COADYUVA, PERO AL QUE HAY QUE MANDATAR ES AL SECRETARIO, QUE TIENE LA FE PÚBLICA, PARA QUE GENERE LA CONSTANCIA. NADA MÁS ESA PRECISIÓN. SI NO TENDRÍA, PORQUE SE CONTRADECIRÍA CONMIGO. SI ESTÁ DE ACUERDO SERÍA EL SECRETARIO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “¿QUIERE CONTESTAR?”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, CLARO QUE SÍ, CON MUCHO GUSTO PRESIDENTA. SÍ, NO HAY TAL, INCLUSO EN EL ACUERDO CORRESPONDIENTE ASÍ ESTÁ MANDATADO, NADA MÁS ESTOY PIDIENDO QUE SE CAMBIE EL ORDEN, ¿NO? A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SE LE MANDATA PARA QUE REALICE, CONFORME A LO MANIFESTADO ESTE... CONSEJERO, LA INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE DE LAS PLATAFORMAS, ¿NO? Y SE GENERE LA CONSTANCIA RESPECTIVA. Y YA POSTERIORMENTE, EN EL PUNTO CUATRO, SÍ SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PUBLIQUE LAS PLATAFORMAS ELECTORALES. PERO SI SE QUIERE ADECUAR LA REDACCIÓN A QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS

DEL IMPEPAC, PUES A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PUES SE INSTRUYA, ¿NO? DICHA, ESTE... ORDEN, ¿NO? ADECUAR AHÍ LA REDACCIÓN. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, PRIMERO REALICE LA INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE Y DESPUÉS HAGA LA PUBLICACIÓN, ¿NO? GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN, AHORA SÍ, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 5 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "EN SENTIDO LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE SE INCORPORA PRESENCIALMENTE LA MAESTRA ISABEL GUADARRAMA. Y **EN RELACIÓN A LA VOTA... PUNTO 5 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 18 HORAS CON 27 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y EL CONSEJERO... EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/124/2024. SERÍA CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO SEIS".-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL PUNTO SEIS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, QUE CONSISTE EN LO SIGUIENTE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y POR LA OTRA PARTE EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINOS DEL ANEXO PROPUESTO.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA PROPONER LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, CON BASE EN LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, REPRESENTADO POR EL D. EN D. LUIS JORGE GAMBOA OLEA, MAGISTRADO PRESIDENTE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL PODER JUDICIAL", Y POR OTRA PARTE EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, LA MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EL DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, Y POR EL M. EN... M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN SUS CALIDADES DE CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, CONSEJERO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SECRETARIO EJECUTIVO, RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL IMPEPAC"; INSTITUCIONES QUE AL ACTUAR DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", EN TÉRMINOS DEL ANEXO ÚNICO, QUE SE ACOMPAÑA AL PRESENTE ACUERDO Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO. TERCERO. EL CONVENIO A CELEBRARSE CON EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y EL SECRETARIO EJECUTIVO, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 79, FRACCIONES I Y IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. CUARTO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, CONFORME A DERECHO CORRESPONDA. Y QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. SERÍA CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, POR FAVOR". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES. SUGERIR UN PAR DE OBSERVACIONES RESPECTO DEL PRESENTE PROYECTO: EN LOS CONSIDERANDOS, POSTERIOR AL 13, SOLICITAR SE AGREGUE EL ARTÍCULO 91 BIS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE MORELOS, RELATIVO A LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA. Y POR CUANTO AL ANEXO, EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES, SOLICITAR SE AGREGUE QUE CON FECHA UNO DE SEPTIEMBRE DEL 2023, DIO INICIO FORMALMENTE EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA, DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 160 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. POR MI PARTE ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. Y ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIÓN". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR

FAVOR". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS PRESIDENTA. PARA ESTE PUNTO NÚMERO SEIS, EN CUANTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PONGO A SU CONSIDERACIÓN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: EN EL ANTECEDENTE NÚMERO DOS, DICE: "EL 27 DE JUNIO DE 2017". REVISAR EL AÑO, PORQUE A MI CONSIDERACIÓN ES EL 27 DE JUNIO DEL 2014, PERO EN TODO CASO REVISAR. EN EL ANTECEDENTE NÚMERO TRES, CORREGIR LA PALABRA "DE" POR "SE", PARA QUE SE ENTIENDA QUE "SE PUBLICÓ", NO "DE PUBLICÓ". EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 4, DICE "EN FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO". CUANDO LO CORRECTO, A MI PARECER, DEBE DE SER "EL 28 DE JUNIO DEL AÑO 2023". E IGUAL QUE OTROS ACUERDOS, SOLICITAR... AGREGAR EL ACUERDO PARLAMENTARIO QUE SE HACE REFERENCIA Y QUE YA LO HE MENCIONADO EN OTROS PUNTOS ANTERIORES. EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO SEX... DÉCIMO SEXTO, SÍ, PENÚLTIMO PÁRRAFO, SE PONE A CONSIDERACIÓN REFERIR TAMBIÉN A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIÓN". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y USTED, MAESTRA MIREYA GALLY". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERA MAYTE CASALEZ, POR FAVOR". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ES POR CUANTO AL CONVENIO, NADA MÁS SUGIERO QUE PODAMOS REVISAR Y ORDENAR DE MANERA CRONOLÓGICA LAS DECLARACIONES CORRESPONDIENTES A ESTE INSTITUTO, YA QUE, POR EJEMPLO, SE ADVIERTE QUE HAY UNA DECLARACIÓN DEL 2021, LUEGO UNA DEL 2024, LUEGO REGRESAMOS AL 2020, Y NADA MÁS PARA QUE SE PUEDAN, EN TODO CASO, ORDENAR DE MANERA CRONOLÓGICA. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "OK. MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y BUENO, AHORA SI ME LO PERMITEN, YO QUIERO NADA MÁS PROPONER QUE EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 3, DICE: "REFORMAN CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE SUSPENSIÓN DE DERECHOS PARA OCUPAR CARGO". LA PALABRA "REFORMAN" TENDRÍA QUE SER "REFORMA". Y POR OTRO LADO, TAMBIÉN PONGO A SU CONSIDERACIÓN, SI SE PUDIERA AGREGAR UN CONSIDERANDO, POSTERIOR AL NÚMERO 14, QUE ESTÉ RELACIONADO CON LA OBLIGACIÓN DE ESTE INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA REVISAR QUE QUIENES PRETENDEN SER REGISTRADOS COMO CANDIDATOS, NO SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE INELEGIBILIDAD, POR SUSPENSIÓN DE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN 7 DEL ARTÍCULO 38 CONSTITUCIONAL. POR MI ES CUANTO. Y AGOTADAS LAS RONDAS, LAS RONDA DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL SEIS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE

DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 6 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 18 HORAS CON 36 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y LA CONSEJERA MIREYA GALLY.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/125/2024. SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 7”.-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, MEDIANTE EL CUAL SE DA RESPUESTA A LA CONSULTA PRESENTADA POR LA SECRETARÍA MUNICIPAL... POR LA SECRETARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS, LA CIUDADANA BEATRIZ RODRÍGUEZ BELTRÁN, RECIBIDA DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DE 2024. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, CON BASE EN LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE DA RESPUESTA A LA CONSULTA PRESENTADA POR LA SECRETARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS, LA CIUDADANA BEATRIZ RODRÍGUEZ BELTRÁN, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES, A FIN DE QUE SE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS, LA CIUDADANA BEATRIZ RODRÍGUEZ BELTRÁN, UNA VEZ QUE SEA APROBADA POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A ESTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ISABEL, POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA

BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. UN PAR DE OBSERVACIONES RESPECTO DEL PRESENTE PROYECTO: EN EL CONSIDERANDO 22, PÁRRAFO SEXTO, SEGUIDO DE LA TRANSCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS DE LA LEY GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SE AGREGUE LO SIGUIENTE: “ADEMÁS, CON BASE EN EL ARTÍCULO 449, NÚMERO 1, INCISO D), DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, CONSTITUYEN INFRACCIONES A LA LEY DE LAS AUTORIDADES O DE LAS SERVIDORAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS, SEGÚN SEA EL CASO, DE CUALQUIERA DE LOS PODERES DE LA UNIÓN, DE LOS PODERES LOCALES, ÓRGANOS DE GOBIERNO MUNICIPALES, ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y CUALQUIER OTRO ENTE PÚBLICO, EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD, ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN, CUANDO TAL CONDUCTA AFECTE LA EQUITAD DE LA CONTIENDA ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTRE LAS PERSONAS ASPIRANTES, PRECANDIDATAS Y CANDIDATAS DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES”. ASIMISMO, AGREGAR EL PRECEPTO 389, FRACCIÓN CINCO, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, QUE ESTABLECE QUE CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CÓDIGO DE LAS AUTORIDADES O DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, SEGÚN SEA EL CASO, DE CUALQUIERA DE LOS PODERES DEL ESTADO, ÓRGANOS DE GOBIERNO MUNICIPALES, ÓRGANOS AUTÓNOMOS, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS Y CUALQUIER OTRO ENTE PÚBLICO, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES, LA DIFUSIÓN DE LA PROPAGANDA EN CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, QUE CONTRAVENGA A LO DISPUESTO POR EL PÁRRAFO OCTAVO DEL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”. Y SUGERIR TAMBIÉN, HACER ÉNFASIS EN LA JURISPRUDENCIA 12/2015, DE RUBRO “PROPAGANDA PERSONALIZADA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. ELEMENTOS PARA IDENTIFICARLA”. POR MI PARTE ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. Y ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIÓN”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, ABRIMOS UNA TERCERA RONDA”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE, DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 7 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 18 HORAS CON 41 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. ACUERDO

QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/126/2024. SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y PASEMOS AL PUNTO NÚMERO OCHO”.-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE CONSISTE EN LO SIGUIENTE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, MEDIANTE EL CUAL SE DA RESPUESTA A LA CONSULTA PRESENTADA POR EL CIUDADANO GERARDO SOLÍS FLORES, RECIBIDO DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, CON BASE EN LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE DA RESPUESTA A LA CONSULTA PRESENTADA POR EL CIUDADANO GERARDO SOLÍS FLORES, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES, A FIN DE QUE SE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL CIUDADANO GERARDO SOLÍS FLORES. Y CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL, AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA, UNA SEGUNDA RONDA”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA Y EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. DECIR QUE ME ENCUENTRO... QUE ACOMPAÑO EL PRESENTE PROYECTO, SIN EMBARGO, HABRÁ QUE CONSIDERAR LO QUE ESTABLECE EL CONSIDERANDO 19, RESPECTO DE LA PREGUNTA 3, Y SE MENCIONA QUE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE DESEMPEÑA EL CARGO DE SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, QUE PRETENDA POSTULARSE AL CARGO DE ELECCIÓN POPULAR A PRESIDENTE MUNICIPAL, NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO DENTRO DE LOS SUPUESTOS QUE AMERITAN SEPARARSE DEL CARGO, AL NO OCUPAR EL CITADO CARGO DE ELECCIÓN POPULAR. POR LO QUE NO ESTÁN

OBLIGADOS A SEPARARSE DEL MISMO, PARA CONTENDER EN LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DE PRESIDENTE MUNICIPAL. SIN EMBARGO, SE SEÑALA QUE PARA EL CASO DE UN CARGO DE DIPUTADO SÍ. ESTO PORQUE EL ARTÍCULO 26, FRACCIÓN 3, DISPONE EXPRESAMENTE QUE QUIENES OCUPEN UN CARGO DE DIRECCIÓN EN LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, O EJERZAN BAJO CUALQUIER CIRCUNSTANCIA LAS MISMAS FUNCIONES, DEBAN SEPARARSE, ELLO EN CONSIDERACIÓN Y EN CORRELACIÓN AL 163, FRACCIÓN 3, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, QUE PREVÉ COMO REQUISITO PARA OCUPAR UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR, NO OCUPAR UN CARGO DE DIRECCIÓN EN LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, NI EJERCER BAJO CIRCUNSTANCIA ALGUNA, LAS FUNCIONES, SALVO QUE SE SEPRE DEL CARGO. AHORA BIEN, PARA EL CASO DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA SER PRESIDENTE MUNICIPAL, NO SE ENCUENTRA LA HIPÓTESIS DE SEPARARSE DEL CARGO EN LA CONSTITUCIÓN LOCAL, PERO SÍ LO ESTÁ EN EL ARTÍCULO 163 DEL CÓDIGO LOCAL, QUE ADEMÁS ES DE FORMA GENERAL PARA TODOS AQUELLOS QUE DESEEN OCUPAR UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR. DE TAL SUERTE QUE SIGUIENDO EN TODO CASO UNA LÓGICA DE LAS RESPUESTAS, ME PARECE QUE SÍ DEBE SEPARARSE TAMBIÉN EN CASO DE POSTULARSE AL CARGO DE ELECCIÓN POPULAR A PRESIDENTE MUNICIPAL EN MORELOS, PRECISAMENTE PORQUE EN ESTA CIRCUNSTANCIA LO PREVÉ, INSISTO, DE MANERA MUY PUNTUAL EL ARTÍCULO 163, QUE EN TODO CASO PUES TAMBIÉN LA HIPÓTESIS OPERA PARA ESTAS PERSONAS QUE OCUPAN UN CARGO DE DIRECCIÓN. Y BAJO ESA CIRCUNSTANCIA, A MI CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO LA LÓGICA QUE YA HEMOS TENIDO EN ALGUNAS OTRAS RESPUESTAS, ME PARECE QUE DEBE SER BAJO ESA CIRCUNSTANCIA. ENTONCES, ESA ES MI PRECISIÓN EN TODO CASO Y LA SUGERENCIA. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. Y CEDO EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. MUY AMABLE. MIRE, PONGO A SU CONSIDERACIÓN AGREGAR EL ANÁLISIS AL RESPECTO DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA SENTENCIA SUP/JRC/406 DEL 2017 Y ACUMULADOS, PARA DETERMINAR SI UN SERVIDOR PÚBLICO TIENE FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y QUE SE DEBEN DE REUNIR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. Y BUENO, VIENEN CUATRO CARACTERÍSTICAS QUE POR MÁXIMA PUBLICIDAD VOY A DECIRLAS. PRIMERO, ¿QUÉ TENEMOS QUE ENCONTRAR? Y ES QUE YA TUVIMOS UNA RECIENTE CONSULTA DE ESTO. LA EXISTENCIA DE UN ENTE DE DERECHO, DE HECHO, QUE ESTABLEZCA UNA RELACIÓN DE SUPRA O SUBORDINACIÓN DE LOS PARTICULARES, QUE LA REALIZACIÓN DERIVE DE LA LEY, DE MODO QUE DOTE EL ENTE DE UNA FACULTAD CON EJERCICIOS IRRENUNCIABLE POR SER DE NATURALEZA PÚBLICA, A LA FUENTE DE ESA POTESTAD. A VIRTUD DE ESA RELACIÓN, EL ENTE EMITE ACTOS UNILATERALES A TRAVÉS DE LOS CUALES PUEDE ACLARAR, MODIFICAR O EXTINGUIR POSIBLES O ANTE SITUACIONES JURÍDICAS. PARA LA EMISIÓN DE ESOS ACTOS, EL ENTE NO REQUIERE ACUDIR A LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES NI PRECISE EL CONSENSO O LA VOLUNTAD DEL... DEL AFECTADO. ES PARA EL TIEMPO. PERO BUENO, ES EL 406 Y LA INTENCIÓN ES QUE SE PLASME, PARA ROBUSTECER UN POCO. Y ASIMISMO, SUGIERO RESPONDER AL RESPECTO DE LOS DOS SUPUESTOS QUE SE PLANTEA, RENUNCIAR A SU CARGO, PEDIR

LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO. SERÍAN LOS DOS SUPUESTOS QUE ESTARÍAMOS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. NO HUBO OBSERVACIONES, ¿VERDAD? ¿SÍ? OK. SALE. BIEN, ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIÓN”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 8 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA Y EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 8 DE LA ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 18 HORAS CON 48 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS YA REFERIDAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA Y EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/127/2024. SERÍA CUANTO**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 9”.-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA. **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, DEL COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; ASÍ COMO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES QUE FUERON DETERMINADOS COMO VIABLES POR LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, PARA EL CAMBIO DE SEDE DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024. LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO. SEGUNDO. SE APRUEBA EL ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES DICTAMINADOS COMO VIABLES POR LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, PARA EL CAMBIO DE SEDE DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LOS CONSEJEROS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE XOCHITEPEC Y YAUTEPEC. Y CUARTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO**

EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. SUGERIR UN PAR DE OBSERVACIONES Y ES, EN TODO CASO, AGREGAR UN ANTECEDENTE MÁS, RESPECTO DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/074/2024, DE FECHA 5 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, POR EL CUAL EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC, MODIFICÓ EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES APROBADO A TRAVÉS DE LOS SIMILARES IMPEPAC/CEE/241/2023 E IMPEPAC/CEE/429/2023. Y POR ÚLTIMO, EN LOS PUNTOS DE ACUERDO Y ESPECÍFICAMENTE EN EL TERCERO, SE AGREGUE A LAS COALICIONES REGISTRADAS ANTE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL. POR MI PARTE ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBEN EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. SOLAMENTE REITERAR Y SUGIERO AGREGAR AL ACUERDO, EL ANÁLISIS QUE HE ESTADO PIDIENDO, RESPECTO DE QUE SI LOS INMUEBLES QUE SE CONTEMPLAN CUMPLAN CON... CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y LOS CRITERIOS PARA LA UBICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE INMUEBLES QUE FUNGIRÁN COMO SEDES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, APROBADOS MEDIANTE ACUERDO 261 DEL 2023, PORQUE SE CITAN LOS CRITERIOS, O SEA, ESA PARTE YA SE RETOMÓ, PERO NO SE AGREGA EL ANÁLISIS QUE SOLICITÉ EN LA COMISIÓN. ES DECIR, HAY QUE... ESTÁ MUY SENCILLO, LOS CRITERIOS QUE ES NO DEBE DE ESTAR EN UNA PRIVADA, NO ESTÁ EN UNA PRIVADA, PARA QUE A QUIEN HAYA IDO NO SUCEDA QUE SI ESTABA EN UNA PRIVADA, PORQUE NO PUEDE ESTAR EN UNA PRIVADA. NO DEBE ESTAR JUNTO A UNA GASOLINA, NO ESTÁ JUNTO A UNA GASOLINA. ¿SÍ ME EXPLICO? ESA ES LA IDEA. ¿POR QUÉ? PORQUE ESO A FUERZA Y MÁS QUE ESTUVIMOS CON EL INE Y VAMOS EN ESOS RECORRIDOS, CON LA INTENCIÓN Y ELLOS NOS PODÍAN HACER SUGERENCIAS. “OYE, BUENO, PUES NO ESTÁ CUMPLIÉNDOSE, ¿NO?”. ENTONCES LA

INTENCIÓN ES QUE PODAMOS YA TRAERLO MUY CLARO. ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. Y CEDO EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO PEDRO ALVARADO". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. EN CONSONANCIA CON LO MANIFESTADO POR LA CONSEJERA QUE ME ANTECEDIÓ, SUGIERO AGREGAR UN ANTECEDENTE POSTERIOR AL 44, EN DONDE SE HAGA MENCIÓN DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/074/2024, CON FECHA 5 DE FEBRERO DEL 2024, EN DONDE EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, APROBÓ EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/074/2024, POR EL QUE SE APROBÓ LA ADECUACIÓN AL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL PROCESO ORDINARIO ELECTORAL LOCAL DEL ESTADO DE MORELOS 2023-2024, APROBADO MEDIANTE LOS SIMILARES IMPEPAC/CEE/241/2023 E IMPEPAC/CEE/429/2023. ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y CON USTED CONCLUIMOS LAS TRES RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR LO QUE CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 9 DE PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO NUEVE DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 18 HORAS CON 54 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS YA REFERIDAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ Y DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/128/2024. SERÍA CUANTO**". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIO. PASEMOS POR FAVOR, AL PUNTO NÚMERO 10 DEL ORDEN DEL DÍA".-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LO SIGUIENTE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA INSTRUIR A LA CITADA SECRETARÍA, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES, A EFECTO DE QUE ENTREGUE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE PROYECTO Y EL DESGLOSE DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES QUE SE UTILIZARAN PARA EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RELACIONADA CON EL TEMA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN ATENCIÓN A LOS EXTREMOS EXPUESTOS EN EL OFICIO SH/UP/017/2024, SIGNADO POR LA TI... EL TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR OPERATIVO DEL COPLADEMOR, RECIBIDO**

POR ESTE ÓRGANO COMICIAL EN FECHA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, Y EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA INCORPORAR AL PRESUPUESTO DE ESTE INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA CANTIDAD DE 750 MIL PESOS, AL MONTO QUE FUE DETERMINADO EN LOS ACUERDOS IMPEPAC/CEE/031/2024, IMPEPAC/CEE/032/2024, IMPEPAC/CEE/084/2024, IMPEPAC/CEE/ESPACIO/2024, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE. TERCERO. SE APRUEBA INSTRUIR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE DE MANERA INMEDIATA REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES, PARA QUE ENTREGUE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE PROYECTO Y AL DESGLOSE DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES QUE SE UTILIZARÁN PARA EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN EL CUAL SE CONTEMPLÉ CÓMO SERÁ UTILIZADO EL RECURSO QUE SE OTORGÓ AL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; A EFECTO DE ATENDER LOS EXTREMOS EXPUESTOS EN EL OFICIO SH/UP/017/2024, SIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR OPERATIVO DEL COPLADEMOR, RECIBIDO POR ESTE ÓRGANO COMICIAL, DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. CUARTO. SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO QUE FUE OTORGADO AL IMPEPAC, MEDIANTE OFICIO SH/UP/017/2024, SIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR OPERATIVO DEL COPLADEMOR, EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN EL ANEXO ÚNICO, QUE CORRE AGREGADO AL PRESENTE ACUERDO Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO. QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. SERÍA CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, POR FAVOR". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS PRESIDENTA. SUGERIR ALGUNAS OBSERVACIONES TAMBIÉN: EN LOS ANTECEDENTES SE SUGIERE AGREGAR DOS MÁS: UNO, RESPECTO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2023, EN EL QUE FUE APROBADO EL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024; OTRO MÁS, RELATIVO A QUE EN FECHA 3 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, SE DIO POR PRESENTADO EL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024. EN EL CONSIDERANDO 19, PÁRRAFO SEXTO, DICE: "(ABRO COMILLAS), E IMPEPAC/CEE/ESPACIO/2024, Y HAGO LA OBSERVACIÓN PORQUE NO TIENE EL

DATO DEL NÚMERO DE ACUERDO. EN ESE SENTIDO, SE SUGIERE AGREGAR EL FALTANTE, QUE CORRESPONDE AL IMPEPAC/CEE/120/2024, QUE CORRESPONDIÓ A LA CANTIDAD DE 129 MIL 474 PUNTO 40, A EFECTO DE QUE LA CANTIDAD TOTAL RESULTE DE 340 MILLONES 864 MIL 436 PUNTO 42 PESOS, TAL COMO SE OBSERVA EN EL PROYECTO DE ACUERDO. Y POR ÚLTIMO, UN PUNTO DE ACUERDO MÁS. PERDÓN, EN LOS PUNTOS DE ACUERDO Y ESPECÍFICAMENTE EN EL SEGUNDO, DE NUEVA CUENTA SE AGREGUE EL NÚMERO QUE CORRESPONDE A LA SITUACIÓN, A LA SITUACIÓN DEL ACUERDO QUE VIENE VACÍO, ESTO ES AGREGAR NADA MÁS EL NÚMERO 120, QUE EN TODO CASO ES EL QUE CORRESPONDERÍA COMO ANTECEDENTE, QUE YA LO REFERÍ Y TAMBIÉN EN EL CONSIDERANDO. POR MI PARTE ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ESTAMOS EN EL PUNTO 10. PARA ESTE PUNTO NÚMERO 10, EN LOS ANTECEDENTES, SE SUGIERE AGREGAR PUES UNO MÁS, QUE DÉ CUENTA DE LA DESIGNACIÓN DEL ACTUAL SECRETARIO EJECUTIVO, EN LA PERSONA DEL MAESTRO MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, MEDIANTE ACUERDO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EL 332 DEL 2023. DE IGUAL FORMA, SE SUGIERE AGREGAR UN ANTECEDENTE POSTERIOR AL 10, EN DONDE SE HAGA MENCIÓN DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/032/2024, DE FECHA 10 DE ENERO DE 2024, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ASIGNADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON REGISTRO ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO COMICIAL Y A LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES, PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS ESPECÍFICAS, DE REPRESENTACIÓN, ASÍ COMO ACTIVIDADES TENDIENTES A LA OBTENCIÓN DEL VOTO, PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, AUTORIZADO MEDIANTE DECRETO NÚMERO 1621, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”, NÚMERO 6267, SEXTA ÉPOCA, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2023. TAMBIÉN AGREGAR UN ANTECEDENTE POSTERIOR AL 20, EN DONDE SE MENCIONE EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/120/2024, DE FECHA 27 DE FEBRERO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SEGUNDA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE INTERESES BANCARIOS, PARA QUE SEAN APLICADOS EN EL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DESTINADOS A CUBRIR GASTOS OPERATIVOS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL. EN LOS CONSIDERANDOS... SE SUGIERE EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO NOVENO, AL INICIO DE LA PÁGINA 35, AGREGAR LO SIGUIENTE: MÁS LA CANTIDAD DE 129 MIL 474 CON 40 CENTAVOS, TANTO EL NÚMERO COMO EN LETRA, DISTRIBUIDA MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/120/2024 Y CONTINÚA LA REDACCIÓN DE ORIGEN. POR TANTO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE ÓRGANO COMICIAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024, CONFORME A LOS ACUERDOS 031, 032, 084 Y TODOS DEL AÑO 2024, HAY UNO QUE VIENE EN BLANCO. EN TODO CASO AHÍ JUSTAMENTE INSERTAR QUE SE REFIERE AL ACUERDO 120, ES DECIR, AL

IMPEPAC/CEE/120/2024. Y FINALMENTE, AGREGAR UN PUN... EN EL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO, ESTE ACUERDO JUSTAMENTE QUE ACABO DE MENCIONAR, EL IMPEPAC/CEE/120/2024. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y CEDO EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BIEN, LO ÚNICO ES SOLICITAR QUE SE PUEDA GENERAR EN ESTE PUNTO NÚMERO 10, LA PARTE CORRESPONDIENTE A EL PRESUPUESTO MODIFICADO. SERÍA CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES. AUDIO, POR FAVOR". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "YA, GRACIAS. LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA NO HAY INTENCIÓN". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 10 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENCIA, QUE EN **RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 19 HORAS CON 4 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/129/2024. SERÍA CUANTO".** LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIO. PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 11".-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESENTA. SE DARÁ CUENTA DEL PUNTO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE A LO SIGUIENTE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REFRENDO DE REMANENTES DEL PROCEDIMIENTO DENOMINADO "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS", DESARROLLADO EL DÍA 02 DE JUNIO DE 2023, ASÍ COMO DE LAS SUBASTAS PÚBLICAS DEL PARQUE VEHICULAR, REALIZADAS DEL 20 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DEL 07 AL 15 DE FEBRERO DE 2024; PARA SER APLICADOS AL MES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, DESTINADOS A ATENDER LAS DIVERSAS NECESIDADES QUE TIENE ESTE ORGANISMO ELECTORAL. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE**

ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA EL REFRENDO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS OBTENIDOS DE LAS SUBASTAS PÚBLICAS DEL PARQUE VEHICULAR, REALIZADA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023 Y EL 15 DE FEBRERO DE 2024, DESTINADOS A ATENDER LAS DIVERSAS NECESIDADES QUE TIENE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA SER APLICADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DEL AÑO QUE TRANSCURRE, EN TÉRMINOS DEL ANEXO ÚNICO QUE CORRE AGREGADO AL PRESENTE ACUERDO Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO. TERCERO. EL PRESENTE ACUERDO FORMA PARTE INTEGRAL DEL SIMILAR IMPEPAC/CEE/031/2024, IMPEPAC/CEE/032/2024, IMPEPAC/CEE/084/2024, IMPEPAC/CEE/ESPACIO E IMPEPAC/CEE/ESPACIO/2024, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 78, FRACCIONES 40, 44 Y 55 DE... Y 91, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. Y QUINTO, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, REALICEN LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA SU APLICACIÓN, ASÍ COMO PARA SU ADMINISTRACIÓN Y REGISTRO CONTABLE, DE ACUERDO A LA NORMATIVA APLICABLE”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIÓN”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. SUGERIR TAMBIÉN ALGUNAS OBSERVACIONES, AGREGAR LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: UNO, QUE... RESPECTO DEL ACUERDO DE IMPEPAC/CEE/431/2023, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2003, MEDIANTE EL CUAL SE APROBARON LAS BASES, LA CONVOCATORIA Y EL ANEXO TÉCNICO PARA LA SUBASTA PÚBLICA IMPEPAC/SP/001/2023. OTRO MÁS RESPECTO DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/072/2024, DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2024, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC, APROBÓ LAS BASES, LA CONVOCATORIA Y EL ANEXO TÉCNICO PARA LA SUBASTA PÚBLICA, IMPEPAC/SP/001/2024. Y POR ÚLTIMO, EN LOS CONSIDERANDOS, ESPECÍFICAMENTE EN EL 14, EN EL PÁRRAFO QUINTO, SE SUGIERE AGREGAR EL DATO DEL NÚMERO DE ACUERDO FALTANTE, QUE INCLUSO YA LO MENCIONÓ EL SEÑOR SECRETARIO, QUE ES EL 129, EL CUAL FUE EL INMEDIATO ANTERIOR DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. MISMO, MISMA SITUACIÓN EN EL CONSIDERANDO TERCERO. POR MI PARTE ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIÓN”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA

PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO PEDRO ALVARADO, POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PONGO A SU CONSIDERACIÓN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: SE SUGIERE EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 2, CAMBIAR LA PALABRA “PROVEEDORES” QUE SE ENCUENTRA EN EL TÍTULO, ASÍ COMO EN EL TERCER RENGLÓN, POR LA PALABRA “PERSONAS”, EN CORRELACIÓN CON EL TÍTULO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. SE SUGIERE AGREGAR TAMBIÉN UN ANTECEDENTE POSTERIOR AL 2, EN DONDE SE DÉ CUENTA DE LA DESIGNACIÓN DEL MAESTRO MANSUR GONZÁLEZ CIANCI, COMO SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, MEDIANTE EL ACUERDO 332/2023, DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2023. SE SUGIERE TAMBIÉN AGREGAR UN ANTECEDENTE POSTERIOR AL 7, EN DONDE SE HAGA MENCIÓN DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/084/2024, DE FECHA 7 DE FEBRERO DE AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ELECTORAL, APROBÓ EL ACUERDO IMPEPAC QUE HE REFERIDO, EL 084 DE ESTE AÑO, RELATIVO A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE INTERESES BANCARIOS, PARA QUE SEAN APLICADOS EN EL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DESTINADOS A CUBRIR GASTOS OPERATIVOS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL. SE SUGIERE TAMBIÉN INSERTAR UN ANTECEDENTE POSTERIOR AL 9, EN DONDE SE MENCIONE EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/120/2024, DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SEGUNDA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE INTERESES BANCARIOS, PARA QUE SEAN APLICADOS EN EL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DESTINADOS A CUBRIR GASTOS OPERATIVOS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL. TAMBIÉN SE SUGIERE INSERTAR UN ÚLTIMO ANTECEDENTE, EN DONDE SE MENCIONE EL ACUERDO JUSTAMENTE QUE ACABA DE REFERIR MI COMPAÑERA, LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, QUE ENTIENDO MENCIONÓ POR PARTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO, SERÍA EL 129, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA INSTRUIR A LA CITADA SECRETARÍA, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES, A EFECTO DE QUE ENTREGUE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE PROYECTO Y EL DESGLOSE DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, QUE SE UTILIZARÁN PARA EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RELACIONADO CON EL TEMA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN ATENCIÓN A LOS EXTREMOS EXPUESTOS EN EL OFICIO SH/UP/017/2024, SIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR OPERATIVO DEL COPLADEMOR, RECIBIDO POR ESTE ÓRGANO COMICIAL, CON FECHA 15 DE FEBRERO DE 2024, Y EN CONSECUENCIA SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE. EN LOS CONSIDERANDOS, EN EL DÉCIMO, AGREGAR LAS COMISIONES FALTANTES, DE ACUERDO A LA ÚLTIMA REFORMA DEL CÓDIGO ELECTORAL. EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO CUARTO, PÁGINA TRECE, EN DONDE SE ENCUENTRA LA SIGUIENTE REDACCIÓN, DICE: “MÁS LA CANTIDAD DE 129 MIL 274 CON 40 CENTAVOS, TANTO NÚMERO COMO LETRA, DISTRIBUIDA MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE, AQUÍ AGREGAR 120/2024, Y MÁS LA CANTIDAD DE 750 MIL PESOS, DISTRIBUIDA MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/2024, QUE EN ESTE CASO ENTIENDO TAMBIÉN DEBE DE SER EL 129 Y EN TODO CASO REVISAR. Y EN LOS PUNTOS DE ACUERDO SE SUGIERE EN EL TERCERO, PONER EN LOS ESPACIOS EN BLANCO LOS NÚMEROS JUSTAMENTE 120 Y EN EL SIGUIENTE EL YA REFERIDO 129. Y BUENO, PUES DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA.

MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y CEDO EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SÍ. NADA ESTABA VIENDO SI TENEMOS ALGO MÁS. EN ESTE PUNTO, IGUAL QUE EN EL PUNTO DIEZ, ESTE... SI LES PARECE BIEN, NADA, ES ADECUAR EL PRESUPUESTO MODIFICADO. SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIÓN”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE USTED, MAESTRA MIREYA GALLY”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN. ESTE... YO QUIERO PONER A SU CONSIDERACIÓN, BUENO, QUE LA NUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DE ACUERDO, POR FAVOR SE CORRIJA, PORQUE PASA PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y SE BRINCA AL QUINTO. PERO TAMBIÉN QUISIERA PROPONER QUE SE PUBLICARA UN... OTRO ANTECEDENTE, QUE YA LE CORRESPONDERÍA AL QUINTO, EN DONDE DIGA QUE SE PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. POR MI ES CUANTO. Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 11 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ Y LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN **RELACIÓN A EL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 11 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 19 HORAS CON 15 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ Y LA CONSEJERA MIREYA GALLY. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/130/2024. SERÍA CUANTO**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 12”.-----EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL PUNTO 12 DEL ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DEL COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; Y DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL ENTE AUDITOR CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS (UAEM), PARA EL

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES. PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL ENTE AUDITOR, CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, (UAEM), PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN TÉRMINOS DE LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ÓRGANO COMICIAL, PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA RECTORÍA, ASÍ COMO AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, AMBOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, (UAEM). Y CUARTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. SERÍA CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIÓN". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERA ISABEL". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. SUGERIR ALGUNAS OBSERVACIONES Y SIEMPRE CON EL ÁNIMO DE ROBUSTECER ESTE... EN TODO CASO ESTE PROYECTO DE ACUERDO, QUE PARA NOSOTROS TOMA UN... ES UN TEMA DE VITAL IMPORTANCIA, AL TRATARSE PRECISAMENTE DE LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL ENTE AUDITOR, CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, PARA ESTE PROCESO ELECTORAL LOCAL. EN LOS ANTECEDENTES SE SUGIERE AGREGAR EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/440/2023, DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL 2023, POR EL CUAL EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL APROBÓ LA ADECUACIÓN DEL SIMILAR IMPEPAC/CEE/325/2023 EN RELACIÓN A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES. OTRO MÁS, RESPECTO DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/073/2024, DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2024, A TRAVÉS DEL CUAL EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL APROBÓ LAS BASES Y LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA IMPEPAC/LP/001/2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL TERCERO, QUE AUXILIARÁ EN EL DESEMPEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. OTRO MÁS RESPECTO... QUE REFIERE, POR SUPUESTO, QUE CON FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2024, EL COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EMITIÓ EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IMPEPAC/LP/001/2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL TERCERO QUE AUXILIARÁ EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), PARA EL

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. AHORA BIEN, POR CUANTO AL RUBRO DE LOS CONSIDERANDOS, POSTERIOR AL CUARTO, SOLICITAR SE AGREGUE UN CONSIDERANDO MÁS, RECORRIENDO EL RESTO, ALUDIENDO AL ARTÍCULO 190 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. DE LA MISMA MANERA, EN UN NUEVO CONSIDERANDO, SEGUIDO DEL ACTUAL SIETE, REFERIR LOS ARTÍCULOS TRES TREINTA Y OCHO, NUMERALES UNO Y DOS, INCISO B), TRES TREINTA Y SIETE, NUMERALES UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO Y SEIS, DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. ASÍ COMO TAMBIÉN UNO MÁS, RELATIVO A LOS PRECEPTOS LEGALES QUE INTEGRAN EL CAPÍTULO 3 DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), QUE CORRESPONDEN AL ANEXO 13 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONCERNIENTE A, (ABRO COMILLAS), “DE LA AUDITORÍA AL SISTEMA INFORMÁTICO”. EN EL ACTUAL 24, SE CONTEMPLA QUE SE CUMPLE CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 347, NUMERALES 1, 2 Y 4 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ESTO ES, QUE SE CUBRE COMO MÍNIMO LOS SIGUIENTES PUNTOS: INCISO A) PRUEBAS FUNCIONALES DE CAJA NEGRA AL SISTEMA INFORMÁTICO, PARA EVALUAR LA INTEGRIDAD EN EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y LA GENERACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES; INCISO B) ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES, CONSIDERANDO AL MENOS PRUEBAS DE PENETRACIÓN Y REVISIÓN DE LAS CONFIGURACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL PREP. ADEMÁS DE LA PREFERENCIA A UNA INSTITUCIÓN ACADÉMICA, LA EXPERIENCIA QUE YA VIENE EN EL PROYECTO, POR SUPUESTO, DE ACUERDO, RESPECTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN PREVIA A LA DESIGNACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE INCLUYA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR Y QUE CUMPLA CON EL ANEXO TÉCNICO QUE YA FUE APROBADO POR ESTE INSTITUTO. Y POR ÚLTIMO, EN LOS PUNTOS DE ACUERDO, SUGERIR AGREGAR DOS MÁS, A EFECTO DE QUE SE INSTRUYA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, NOTIFICAR AL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, A LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO A LA EMPRESA INFORMÁTICA ELECTORAL S.C. TERCERO QUE AUXILIARÁ EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024, COMO EN DERECHO CORRESPONDA. OTRO MÁS, RESPECTO DE TAMBIÉN INSTRUIR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SOLICITO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LA REMISIÓN DE LA ACEPTACIÓN FORMAL DE SU DESIGNACIÓN. LO ANTERIOR ES ASÍ, AL ESTAR PREVISTO EN EL ARTÍCULO TRES CUARENTA Y NUEVE, NÚMERO CINCO DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES. POR MI PARTE, ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. Y ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA:

“ADELANTE CONSEJERO PEDRO ALVARADO”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. ¿ESTAMOS EN EL PUNTO 13? 12, PERDÓN. EN EL 12, GRACIAS. BIEN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE: EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 5, TAL Y COMO LO HE REFERIDO EN OTROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, INTEGRAR O EN ESTE CASO AGREGAR EL ACUERDO PARLAMENTARIO QUE YA HE MENCIONADO, ES DECIR, SU NUMERAL O SU ALFANUMÉRICO. EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 30, SE REFIERE A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL IMPEPAC, Y DICE QUE CON FECHA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, EN SESIÓN, LES FALTA COMPLETAR, “EXTRAORDINARIA”, EN TODO CASO COMPLETAR Y LA REDACCIÓN QUE SIGUE. EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO SEXTO, SEGUNDO RENGLÓN, SE SUGIERE PUES INSERTAR EL NOMBRE COMPLETO DEL COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Y LO MISMO SOLICITARÍA REVISAR EN TODO EL CUERPO DEL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE ESTÉ SIEMPRE ESCRITO DE MANERA COMPLETA Y CORRECTA. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIÓN”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL DOCE DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 12 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 19 HORAS CON 25 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CUAL SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/131/2024. SERÍA CUANTO**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 13”.-----EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL PUNTO 13 DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA **LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”, RESPECTO DE LAS OBSERVACIONES AL PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SITIO DE PUBLICACIÓN Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN**

LA OPERACIÓN DEL SISTEMA, REMITIDAS MEDIANTE OFICIO INE/UTTYDPD/DPT/022/2024, SIGNADO POR LA MAESTRA FANNY AIMEE GARDUÑO NÉSTOR, DIRECTORA DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. SERÍA CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN QUISIERA HACER UN COMENTARIO, CON RESPECTO AL PUNTO NÚMERO 13, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, POR FAVOR". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. MUY BIEN, PUES ESTAMOS EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE NOS PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA, RESPECTO AL SISTEMA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS CONÓCELOS, LO CUAL LE AGRADEZCO, PORQUE FUE HOY MUY TEMPRANO POR LA MAÑANA QUE ESTUVIMOS. GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. ¿Y ESTO QUE NOS CUMPLIMENTA? PUES BUENO, LLEVAR AL INE QUE EL PRÓXIMO PRIMERO, Y COMO TAMBIÉN SABEMOS QUE EL PRIMERO ESTAMOS DE FIESTA Y EL SIGUIENTE DÍA, Y TODOS DE AQUÍ A TODOS LOS REGISTROS, PUES BUENO, DEBEMOS DE GENERAR PARA QUE SE CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA. ¿ESTAMOS DE ACUERDO? ¿POR QUÉ DIGO QUE DE FIESTA? PORQUE YA EMPIEZAN LOS REGISTROS, YA EMPIEZA AHORA SÍ ESA PARTE. Y UNA VEZ, COMO LES DECÍA AYER EN LA REUNIÓN, QUE ESTUVIERON ALGUNOS DE USTEDES, ¿QUÉ LES DECÍA? EN CUANTO QUEDEN NO FIRMES, PORQUE PUEDE HABER IMPUGNACIONES, SINO QUE NOSOTROS YA DETERMINEMOS LA VIALIDAD, ES DECIR, EL REGISTRO. ACUÉRDENSE QUE NO HAY SUSPENSIÓN DE LOS ACTOS. Y AHÍ DE INMEDIATO EMPEZAMOS CON LAS MISMAS CLAVES A GENERAR. CON ESTO QUE LES COMENTO, ¿QUÉ ES LO QUE ESTAMOS PRESENTANDO? COMO BIEN SABEN, NOSOTROS GENERAMOS EL PROTOTIPO QUE AQUÍ LO ESTÁN VIENDO Y QUE ES MUY AMIGABLE, COMO LES DECÍA EN LA COMISIÓN. OJALÁ, LUIS, LO PUEDAN IR SUBIENDO. NO VOY A IR PUNTO POR PUNTO, ¿PARA QUÉ? PARA QUE PODAMOS CONOCER A LOS CANDIDATOS, QUE ESO TAMBIÉN ES MUY IMPORTANTE. ¿Y QUÉ NOS PIDIÓ EL INE? QUE METIÉRAMOS ALGUNAS CUESTIONES QUE LES PLATICABA EN LA MAÑANA, POR EJEMPLO EL RANGO DE EDAD. ¿NO? LO HABÍAMOS DEJADO, ¿PARA QUÉ? PARA QUE EL SISTEMA DETECTARA. ENTONCES, ¿QUÉ ES LO QUE HICIMOS? BUENO, SI NOS PIDEN, VAMOS A HACERLO, ES MÁS FÁCIL. Y METIMOS RANGOS DE 18 A 29 QUE SON JÓVENES, ENTONCES EL SISTEMA NOS LO VA A DETECTAR. Y ASÍ NOS VAMOS DE 10 EN 10 HASTA LLEGAR A 59 Y EN 60 YA NO HICIMOS RANGO DE 10, HICIMOS RANGO DE 1+. Y GENERAMOS EL SIGUIENTE BLOQUE, ¿ME EXPLICÓ? Y ASÍ YA CUMPLIMENTAMOS JÓVENES Y ADULTOS MAYORES, ¿NO? Y ASÍ VAMOS, NOS FUE PIDIENDO EN ESPECIAL ALGUNOS BOTONES, UNO DE ELLOS ES QUE DECÍA, BUENO, QUE PUEDAS LIMPIAR LO QUE YA PUSISTE, BUENO, LE PONEMOS EL DE LIMPIAR, VAMOS, QUE PUEDAS ENVIAR, LE PONEMOS EL DE ENVIAR, QUE A LO MEJOR EN LA PRÁCTICA, PUES, COMO QUE SE NOS VA Y YA DIRECTAMENTE, SI TE ACUERDAS, PUES LE VUELVES A ABRIR LA VENTANA Y LE ESCRIBIMOS, PERO BUENO, TENGAMOS UNO DE LIMPIAR. Y ASÍ FUERON ESTAS OBSERVACIONES, ALGUNAS MÁS PORQUE LLENAMOS Y

DABA MUCHA RISA Y LES COMENTABA EN LA COMISIÓN, QUE FUE ALEATORIO PORQUE BUENO, UTILIZAMOS AHÍ UNA BASE DE DATOS DE UNOS QUE PARECEN MODELOS Y HOMBRES Y MUJERES, PARA JALARLOS DE INTERNET, QUE SON PÚBLICOS Y ALEATORIAMENTE SE PUSO DEL PRI, DEL PRD, DEL PAN, DE MORENA, O SEA, PARA GENERAR LA BASE DE DATOS Y QUE SE VEA QUE YA HAY MÁS DOCUMENTACIÓN Y PODAMOS GENERAR LAS... INFORMACIÓN QUE NOS SOLICITAN. MIREN, STEPHANIE JONES HOY ES DEL PRI, ANTES ÍBAMOS CON X ¿SE ACUERDAN? PARA QUE NO HUBIERA CIRCUNSTANCIA. AHÍ LO TENEMOS EN LA PANTALLA SI GUSTAN VERLO Y ASÍ LE FUIMOS PONIENDO A TODOS, PARA QUE PODAMOS GENERAR RESULTADOS. BUENO, TODO ESTO YA ESTAMOS, MIREN ELLIOT WOLF DEL PRD, NO HOMBRE QUÉ COSA TAN TREMENDA AQUÍ ES CON NOMBRES MUY SOFISTICADOS. BUENO, ¿CUÁL ES LA IDEA? QUE CON TODO ESTO QUE NOS PRESENTÓ EL INE, YA ESTAMOS MODIFICANDO. YO LES COMENTO, LA DIFERENCIA CON EL PREP ES QUE EN EL REGLAMENTO DE ELECCIONES QUEDÓ QUE LA COMISIÓN APRUEBA, ¿SÍ? PRESENTAMOS AL PLENO. ¿POR QUÉ NO ESTAMOS PRESENTANDO EN EL SIGUIENTE, EN APROBACIÓN AL ACUERDO? PORQUE EN LUGAR DE MODIFICAR, LA INTENCIÓN ES QUE YA QUE NO NOS DÉ MÁS OBSERVACIONES, PRESEMOS UNA PARTE FINAL. ¿ESTAMOS DE ACUERDO? LO PLATICAMOS AL FINAL ESTE PUNTO. Y BUENO, PUES ÉSTE ES EL INFORME, YA ESTÁN TODOS, ABSOLUTAMENTE TODO LO QUE NOS PIDIÓ EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE TAMBIÉN AGRADECEMOS, PORQUE ASÍ SE SUMA, MÁS QUE VERLO COMO ALGO, YO ANTES DECÍA EN LAS AUDITORÍAS CUANDO ERA DIRECTOR Y SECRETARIO, ELLOS VIENEN A SUMARNOS, PORQUE ENTONCES DETECTAN LO QUE NOSOTROS NO PODEMOS VER, Y ES UNA REALIDAD, DETECTÓ ALGUNAS COSAS QUE ENRIQUECEN, QUE AL FINAL CUENTAS, PRIMERAMENTE ES PARA LOS PARTIDOS, Y POSTERIORMENTE PARA LA CIUDADANÍA. PUES DE MI PARTE SERÍA CUANTO CON LA PRESENTACIÓN DEL PROTOTIPO NAVEGABLE, CON LAS OBSERVACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. Y ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “DE IGUAL FORMA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, PUES MUCHÍSIMAS, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR LA PRESENTACIÓN Y MUCHAS FELICIDADES POR EL TRABAJO QUE SE ESTÁ REALIZANDO EN TORNO A ESTE PROYECTO. Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR FAVOR SECRETARIO, DEMOS POR PRESENTADO EL INFORME ASENTADO EN EL NUMERAL 13 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **EN RELACIÓN AL PUNTO 13 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO DEBIDAMENTE, SIENDO LAS 19 HORAS CON 32 MINUTOS, DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024. SERÍA CUANTO**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. PASAMOS AL PUNTO NÚMERO 14”.-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. CORRESPONDE AL NÚMERO 14, RELATIVO A LA **LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL SEXTO INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”, SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2024. SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. BUENO, PUES ESTAMOS PRESENTANDO EL SEXTO INFORME MENSUAL, QUE POR REGLAMENTO DE ELECCIONES QUE ES DE OBSERVANCIA A NIVEL NACIONAL, DEBEMOS DE PRESENTAR PARA EL SISTEMA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS CONÓCELES. EN EL CUAL, PUES BUENO, ESTAMOS REFIRIENDO TODO LO QUE SE HA LLEVADO A CABO HASTA FEBRERO. QUE HOY ESTAMOS TODAVÍA 28, MAÑANA 29 DE FEBRERO Y AGREGAMOS TRES ELEMENTOS MÁS QUE EL DÍA DE AYER Y QUIERO DECIRLO PRESIDENTA, PORQUE AGREGAMOS LA PARTE DE TRANSPARENCIA, REFERENTE A QUE EL COMITÉ QUE USTED PRESIDE Y COMENTABA, JUNTO CON EL SECRETARIO EJECUTIVO, FRANCISCO Y LA LICENCIADA RAQUEL, PUES YA GENERARON LOS ELEMENTOS PARA PODER TENER LOS ANUNCIOS PARA LOS... ¿CÓMO SE LLAMA? LAS PERSONAS, ¿NO? BUENO, BAJO ESAS CIRCUNSTANCIAS, GRACIAS, BAJO ESA CIRCUNSTANCIA, ES QUE AL HABERSE YA REALIZADO PARA EL AVISO DE PUBLICIDAD, PUES LO ESTAMOS INTEGRANDO Y VOY A DECIR ¿POR QUÉ? TAMBIÉN, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS NOS DICE EL INE, QUE TODO AQUELLO QUE ABONE O QUE GENERE PARA ESTA CIRCUNSTANCIA, PUES SE LES INFORME. ENTONCES ESTAMOS PRESENTANDO ESO Y ESTAMOS PRESENTANDO TAMBIÉN UNOS MANUALES QUE MANDAMOS PARA EL INE EL DÍA DE AYER, VÍA LA SECRETARÍA EJECUTIVA. Y ADEMÁS, AQUÍ ME LO PONEN, ADEMÁS DEL AVISO DE PRIVACIDAD, EL CONSENTIMIENTO EXPRESO, QUE TAMBIÉN EL COMITÉ TUVO A BIEN DETERMINAR. ENTONCES, ÉSTE ES EL INFORME. YO PEDIRÍA ENCARECIDAMENTE QUE ÉSTE, EL SIGUIENTE PUNTO Y EL ANTERIOR, BUENO, PUES LO PODAMOS GENERAR NOSOTROS COMO INFORMES Y PRESENTARLO AL INE EN TIEMPO Y FORMA, A MÁS TARDAR EL PRIMERO DE MARZO, SI SE PUDIERA MAÑANA, PUES AÚN MEJOR. DE MI PARTE ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA**

PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIÓN”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESA TERCERA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR FAVOR SECRETARIO DEMOS POR PRESENTADO EL INFORME ASENTADO EN EL NÚMERO 14 DE PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ATENDIENDO LA SOLICITUD DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **EN RELACIÓN AL PUNTO 14 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO DEBIDAMENTE, SIENDO LAS 19 HORAS CON 35 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, CON LAS PRECISIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. SERÍA CUANTO**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 15 DEL ORDEN DEL DÍA”.-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL PUNTO 15 DEL ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROTOTIPO NAVEGABLE QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL, PERDÓN, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”, PARA EL SITIO DE PUBLICACIONES Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”, EN ATENCIÓN LAS OBSERVACIONES REMITIDAS MEDIANTE OFICIO INE/UTTYDPD/DPT/022/2024, SIGNADO POR LA MAESTRA FANNY AIMEE GARDUÑO NÉSTOR, DIRECTORA DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PROTOTIPO QUE SE ESTÁ PRESENTANDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO... PERDÓN, ENRIQUE PÉREZ”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. MUY BIEN, ES LO QUE LES COMENTABA. ESTAMOS AHORITA HACIENDO LA PRESENTACIÓN. EL PRIMERO FUE EL INFORME, ¿QUÉ ES LO QUE NOS DIJERON? AHORA VIENE YA LA PRESENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROTOTIPO. CUANDO... Y

ESPEREMOS, ÉSTA ES LA PRIMERA OBSERVACIÓN QUE NOS DAN ¡EH! Y ESPEREMOS QUE SEA LA ÚLTIMA, PUEDE HABER MÁS, PERO YA CUANDO VENAMOS AL PLENO VAMOS A ACORDAR CON UN ACUERDO, VALGA LA REDUNDANCIA, NO SÓLO EN PRESENTACIÓN, SINO YA CON UN ACUERDO QUE SERÁ LA FIRMEZA QUE NOS DÉ LAS ÚLTIMAS OBSERVACIONES QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PUEDA DESARROLLAR. ENTONCES, AHORA YA HACEMOS LA APROBACIÓN, UNA PARTE ES EL INFORME, ESTA PARTE YA ES RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE TAL CUAL SE HA GENERADO EL PROYECTO Y ÉSTE TAMBIÉN LO ESTAREMOS ENVIANDO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA VER SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN MÁS. DE MI PARTE SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “PUES MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO. Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, DEMOS POR PRESENTADA LA MODIFICACIÓN AL PROTOTIPO NAVEGABLE DEL PROYECTO “CANDIDATAS Y CANDIDATOS CONÓCELES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. ME PERMITO INFORMAR QUE **EN RELACIÓN AL MATERIAL IDENTIFICADO EN EL PUNTO 15 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO DEBIDAMENTE, SIENDO LAS 19 HORAS CON 38 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024.** SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y POR FAVOR, PASEMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA”.-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. CORRESPONDE **AL PUNTO 16 DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “PUES MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES EN ESTA, EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. Y AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 19 HORAS CON 39 MINUTOS DE ESTE MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, DAMOS POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. QUE TENGAN EXCELENTE NOCHE Y NOS VEMOS MAÑANA”.-----
FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ

M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE

DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS

MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL
C. JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. DANIEL ACOSTA GERVACIO**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. LAURA ELVIRA JIMÉNEZ SÁNCHEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. KARINA AZUCENA CARRILLO OCAMPO**

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO
C. EDGAR ALVEAR SÁNCHEZ**

**REPRESENTANTE DE MORENA
C. REYNA MAYRETH ARENAS RANGEL**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA MORELOS
C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO MORELOS
C. ELIZABETH CARRISOZA DÍAZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO
ALTERNATIVA SOCIAL
C. SANTIAGO ANDRÉS PADRIZA GOROZTIETA**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS
PROGRESA
C. ELENA ÁVILA ANZURES**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES
SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS
C. DIEGO VILLAGÓMEZ VÁZQUEZ**

Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria de fecha 28 de Febrero de 2024

IMPEPAC/CEE/121/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO CONDUCENTE AL ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, RELATIVO AL DESISTIMIENTO DE SU PARTICIPACIÓN EN LA COALICIÓN FLEXIBLE DENOMINADA “SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS”, RECIBIDO EN ESTE ÓRGANO COMICIAL, DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE 2024, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DEL CONVENIO DE COALICIÓN FLEXIBLE, APROBADO MEDIANTE SIMILAR IMPEPAC/CEE/435/2023, SUSCRITO ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA, NUEVA ALIANZA MORELOS, ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS Y MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 2 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 18 HORAS CON 5 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS YA REFERIDAS POR PARTE DE LA LICENCIADA ELIZABETH CARRISOZA, MISMAS QUE HACE PROPIAS LA CONSEJERA MIREYA GALLY, POR PARTE DE LAS REALIZADAS DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y DE LA CONSEJERA MIREYA GALLY. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/121/2024.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/02%20Feb/A-121-S-E-28-02-24.pdf>

IMPEPAC/CEE/122/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBAN LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE LOS CÓMPUTOS LOCALES, DECLARATORIAS DE VALIDEZ Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 Y EL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS, PARA EL USO EN LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 18 HORAS CON 11 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES YA MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ Y DEL**

CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/122/2024.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/02%20Feb/A-122-S-E-28-02-24.pdf>

IMPEPAC/CEE/123/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROTOCOLO PARA LA DETECCIÓN, RECOLECCIÓN, ENTREGA E INTERCAMBIO DE PAQUETES, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES ENTRE EL INE Y EL IMPEPAC, RECIBIDOS EN UN ÓRGANO ELECTORAL DISTINTO AL COMPETENTE EN LA ETAPA DE RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 4 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 18 HORAS CON 17 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/123/2024.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/02%20Feb/A-123-S-E-28-02-24.pdf>

IMPEPAC/CEE/124/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE TIENEN POR PRESENTADAS LAS PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES, ACREDITADOS ANTE ESTE ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024. **EN RELACIÓN A LA VOTA... PUNTO 5 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 18 HORAS CON 27 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/124/2024.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/02%20Feb/A-124-S-E-28-02-24.pdf>

IMPEPAC/CEE/125/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y POR LA OTRA PARTE EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINOS DEL ANEXO PROPUESTO. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 6 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 18 HORAS CON 36 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y LA CONSEJERA MIREYA GALLY.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/125/2024.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/02%20Feb/A-125-S-E-28-02-24.pdf>

IMPEPAC/CEE/126/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, MEDIANTE EL CUAL SE DA RESPUESTA A LA CONSULTA PRESENTADA POR LA SECRETARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS, LA CIUDADANA BEATRIZ RODRÍGUEZ BELTRÁN, RECIBIDA DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DE 2024. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 18 HORAS CON 41 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/126/2024.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/02%20Feb/A-126-S-E-28-02-24.pdf>

IMPEPAC/CEE/127/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, MEDIANTE EL CUAL SE DA RESPUESTA A LA CONSULTA PRESENTADA POR EL CIUDADANO GERARDO SOLÍS FLORES, RECIBIDO DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE 2024. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 8 DE LA ORDEN DEL DÍA, ES**

APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 18 HORAS CON 48 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS YA REFERIDAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA Y EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/127/2024.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/02%20Feb/A-127-S-E-28-02-24.pdf>

IMPEPAC/CEE/128/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, DEL COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; ASÍ COMO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES QUE FUERON DETERMINADOS COMO VIABLES POR LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL CAMBIO DE SEDE DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE XOCHITEPEC Y YAUTEPEC PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO NUEVE DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 18 HORAS CON 54 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS YA REFERIDAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ Y DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/128/2024.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/02%20Feb/A-128-S-E-28-02-24.pdf>

IMPEPAC/CEE/129/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA INSTRUIR A LA CITADA SECRETARÍA, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES, A EFECTO DE QUE ENTREGUE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE PROYECTO Y EL DESGLOSE DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES QUE SE UTILIZARAN PARA EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RELACIONADA CON EL TEMA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN ATENCIÓN A LOS EXTREMOS EXPUESTOS EN EL OFICIO SH/UP/017/2024, SIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR OPERATIVO DEL COPLADEMOR, RECIBIDO POR ESTE ÓRGANO COMICIAL EN FECHA QUINCE DE FEBRERO DE 2024, Y EN CONSECUENCIA SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE. **EN RELACIÓN AL**

PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 19 HORAS CON 4 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/129/2024.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/02%20Feb/A-129-S-E-28-02-24.pdf>

IMPEPAC/CEE/130/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REFRENDO DE REMANENTES DEL PROCEDIMIENTO DENOMINADO “INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS”, DESARROLLADO EL DÍA 02 DE JUNIO DE 2023, ASÍ COMO DE LAS SUBASTAS PÚBLICAS DEL PARQUE VEHICULAR REALIZADAS DEL 20 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DEL 07 AL 15 DE FEBRERO DE 2024 ; PARA SER APLICADOS AL MES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, DESTINADOS A ATENDER LAS DIVERSAS NECESIDADES QUE TIENE ESTE ORGANISMO ELECTORAL. **EN RELACIÓN A EL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 11 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 19 HORAS CON 15 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ Y LA CONSEJERA MIREYA GALLY. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/130/2024.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/02%20Feb/A-130-S-E-28-02-24.pdf>

IMPEPAC/CEE/131/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DEL COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL ENTE AUDITOR CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS (UAEM), PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 12 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 19 HORAS CON 25 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES**

Anexos.

Sesión de fecha 28 de Febrero 2024.

Extraordinaria.

Página 5 de 80

VERTIDAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CUAL SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/131/2024.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/02%20Feb/A-131-S-E-28-02-24.pdf>

INFORME. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”, RESPECTO DE LAS OBSERVACIONES AL PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SITIO DE PUBLICACIÓN Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA, REMITIDAS MEDIANTE OFICIO INE/UTTYPDF/DPT/022/2024, SIGNADO POR LA MAESTRA FANNY AIMEE GARDUÑO NÉSTOR, DIRECTORA DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. **EN RELACIÓN AL PUNTO 13 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO DEBIDAMENTE, SIENDO LAS 19 HORAS CON 32 MINUTOS, DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024.**



INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES” DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESPECTO DE LAS OBSERVACIONES AL PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SITIO DE PUBLICACIÓN Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA, REMITIDAS MEDIANTE OFICIO INE/UTTYPDF/DPT/022/2024, SIGNADO POR LA MAESTRA FANNY AIMEE GARDUÑO NÉSTOR, DIRECTORA DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

1. REMISIÓN DEL PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SITIO DE PUBLICACIÓN Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES"

En fecha 30 de enero de 2024, mediante oficio IMPEPAC/SE/MGCP/0563/2024, se remitió el PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SITIO DE PUBLICACIÓN Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES", al Instituto Nacional Electoral.


Instituto Moreense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

Oficio: IMPEPAC/SE/MGCP/0563/2024
Cuernavaca, Mor. a 30 de enero de 2024.

LIC. BIANCARLO GIORGANO GARRIBAY
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES DEL INE

MTRA. MARIA DEL CARMEN URÍAS PALMA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INE

PRESENTES

Asunto: Remisión de
prototipo navegable.

Al tiempo de saludarles cordialmente, M. en D. Manuel Domínguez Cisneros Pérez, Secretario Ejecutivo de este órgano corporativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 fracciones I y V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos y por instrucción de este instituto, a través del presente me permito solicitar que en la Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal Electoral de este instituto, celebrada el 30 de enero de 2024, se presente el:

PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SITIO DE PUBLICACIONES Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES".

En tal sentido, adjunto al presente escrito se remite el siguiente link: <https://impepac.mx/Conoceles/> en cual se encuentra dicho prototipo navegable.

Se anexa en cumplimiento a los datos establecidos mediante acuerdo IME/CO-446/2023, para todos los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

En más, agradezco la atención que le sirva al presente.

ATENTAMENTE

M. EN D. MANUEL DOMÍNGUEZ CISNEROS PÉREZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IMPEPAC





En la ciudad de Cuernavaca, Mor., a 30 de enero de 2024.

Atestado por el Secretario de Administración y Finanzas del IMPEPAC.



001004 - 18/02/2024 Votaciones

VINCULACIÓN > Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales
CAFFPUNLOPL / MODULO 01 / VERSION 3.0.0

Información de la consulta o documento

OFICIO/NOI/2024/38

Folio del documento:	Tipo de documento:	Nombre del archivo:	Estatus de la consulta:
IMPERAC/SE/MOCP/TA3/2024	OFICIO	IMPERAC/SE/MOCP-OSAS-2024.pdf	NUEVA

Fecha de registro de la consulta o documento:	Área asignada:	Área de seguimiento:	URL:
30/01/2024	* De carácter informativo Sin información	UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES	http://impepac.mor.gob.mx/

Descripción de la consulta o documento:

Se remite oficio IMPERAC/SE/MOCP/TA3/2024 a la UTVOPL y a la UTTPPOP con la finalidad de hacer llegar el "PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SITIO DE PUBLICACIONES Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES"

[Regresar](#)


Instituto Nacional Electoral
 Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales
 Compatibilidad óptima con Google Chrome
Última actualización: 14 de febrero de 2024

[Contacto](#)
[Manifestación de protección de datos personales](#)
[Guía de uso del sistema](#)
Publicado el 14 de febrero de 2024

2. OFICIO INE/UTYPDP/DPT/022/2024, SIGNADO POR LA MAESTRA FANNY AIMEE GARDUÑO NÉSTOR, DIRECTORA DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

En relación con el punto anterior, en fecha 12 de febrero de 2024, mediante oficio INE/UTYPDT/DPD/022/2024, la Mtra. Fanny Aimee Garduño Néstor, Directora de Políticas de Transparencia de la Unidad de Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral, remitió una "Matriz de observaciones" al Prototipo Navegable del Sistema "Candidatas y Candidatos Conóceles", solicitando fueran revisadas, analizadas y eventualmente aplicadas a su desarrollo, previo a la puesta en operación del Sistema:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

[...]



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA**

Oficio INE/UTTyPDP/DPT/022/2024

Ciudad de México, a 9 de febrero de 2024

M. en D. Mansur González Cianci Pérez
Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de
Procesos Electorales y Participación Ciudadana
Presente

Por instrucciones de la Mtra. María del Carmen Urias Palma, encargada del despacho de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, me refiero a su oficio IMPEPAC/SE/MGCP/0563/2024 mediante el cual fue remitida la evidencia documental establecida en el numeral 8 del artículo 11 de los Lineamientos para el uso del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, para los Procesos Electorales Locales denominada "El prototipo navegable del sitio de publicación y el formato de base de datos que se utilizará en la operación del Sistema".

Al respecto, y como parte del seguimiento que hace esta Unidad Técnica como área responsable en el Instituto de la implementación del Sistema en el ámbito federal, adjuntamos las observaciones al prototipo con la finalidad de que sean revisadas, analizadas y eventualmente aplicadas a su desarrollo, previo a la puesta en operación.

Es importante precisar que estas observaciones se realizan en el marco de la Guía de referencia para el despliegue de contenidos y funcionalidades del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles del Instituto Nacional Electoral, que se compartió a todos los Organismos Públicos Locales en septiembre de 2023 (se adjunta copia para mejor referencia), con la finalidad de alcanzar, en la medida de los posible, una estandarización en cuanto a contenido, despliegue y funcionalidades en la presentación de la información dentro de los sistemas que desarrollarán y con ello facilitar a la ciudadanía la consulta de la información curricular y de identidad de las personas que contienden por un cargo de elección popular.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**Atentamente
La Directora**

(Firma electrónica)

Mtra. Fanny Aimee Garduño Néstor

El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme al artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

[...]

Para solventar las observaciones la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Comunicaciones, bajo la supervisión de la Comisión Ejecutiva Temporal para el Desarrollo de las Actividades del Sistema "Candidatas Y Candidatos, Conóceles", impactó las observaciones planteadas, las cuales se atendieron de la siguiente manera:

- Migas de navegación.

Consiste en una serie de enlaces jerárquicos que guían al usuario en su navegación dentro del SCyCC y el portal del IMPEPAC.

- El sistema actualmente solo dispone de 1 elemento de "Migas de Navegación". Se sugiere agregar más migas de navegación a fin de mejorar la experiencia del usuario mediante la inclusión de migas que conecten con páginas relacionadas al Proceso Electoral Local, tales como el área responsable del sistema, preguntas frecuentes, este último elemento se sugiere agregar preguntas como el objetivo del sistema, quienes proporcionan la información del candidato o candidata, si se puede compartir la información en redes sociales, cual es el aviso de privacidad, etc.

Evidencia de cumplimiento



- Grado Académico

Esta opción despliega un menú para la consulta de la información por el grado académico que haya capturado la persona candidatas.

- No cuenta con el elemento solicitado.

Evidencia de cumplimiento



- Rango de edad

Opción que permite a los usuarios delimitar la consulta por grupos de edad de las personas candidatas.

- No cuenta con el elemento solicitado.

Cumplimiento

e al menos una opción para consultar

▼ Cargo:
[TODOS ▼]

▼ Edad:
[TODOS ▼]
[TODOS
18 A 29
30 A 39
40 A 49
50 A 59
60 AÑOS O MÁS]

las personas candidatas

- Botones de acción para consulta

Estos recursos deben permitir a los usuarios lanzar la consulta de la información, conforme a los parámetros delimitados.

- El sistema no cuenta con estos elementos, se recomienda agregarlos, ya que para que el usuario tenga una buena experiencia al navegar, se les extiende la invitación a agregar los botones consulta y de limpiar campos.

Evidencia de cumplimiento

[TODOS ▼]

[🔍 Consultar] [🧼 Limpiar campos]

- Resultados de Búsqueda/Despliegue de resultados

En esta sección del SCyCC se describen los despliegues que deben ser tomados como referencias en los desarrollos que realizarán los OPL para los Procesos Electorales Locales Concurrentes 2023-2024. No se omite precisar que, los resultados de información solicitados por los usuarios al realizar la consulta, deben ser desplegados en la misma pantalla, a fin de garantizar la disposición de la información en una sola navegación.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar. Se sugiere cargar datos al sistema para permitir una revisión a este apartado.

Evidencia de cumplimiento

Buscar

Candidato	Apellido	Partido	Distrito/Municipio	Cargo	Detalle
PRE-REGISTRADO	Castro Eliseo	PRD	ALICUTLA	PRESENTE UNICA MUNICIPAL	
SUPLENTE	Kurt Haris	PRD	ALICUTLA	PRESENTE UNICA MUNICIPAL	
PRE-REGISTRADO	YORDANA JORDA	PRD	COMATEL	PRESENTE UNICA MUNICIPAL	
SUPLENTE	Reyes Luisana	PRD	COMATEL	PRESENTE UNICA MUNICIPAL	
PRE-REGISTRADO	Elvira Ana L	PRD	ANOLLA	PRESENTE UNICA MUNICIPAL	

Ver todos los resultados

- **Paginado de resultados**

Esta funcionalidad debe permitir la consulta de la información para cuando los resultados superan 10 (diez) registros, con la finalidad de advertir a los usuarios que existen más resultados.

- Después de realizar la revisión en el sistema, hemos observado que no cuenta con paginación de resultados.

Evidencia de cumplimiento

PROFESORADO	Reglamento de la Ley	PRE	CUMULA	INICIATIVA MUNICIPAL	
EL PROFESOR	Reglamento de la Ley	PRE	CUMULA	INICIATIVA MUNICIPAL	
PROFESORADO	Reglamento de la Ley	PRE	ANULA	REGISTRO	

- Descarga de los resultados desplegados

En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

PROFESORADO	Reglamento de la Ley	PRE	ANULA	REGISTRO	
-------------	----------------------	-----	-------	----------	---

- Acceso a la información curricular

Dentro de la tabla de resultados, el SCyCC debe permitir la consulta de la información curricular de la persona candidata a través de un enlace.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

Búsqueda				
Nombre	Partido	Distribución Municipal	Cargo	Detalle
Darin Blake	PAN	OJUTLA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	
Eduardo	PAN	JUTEPEC	PRESIDENCIA MUNICIPAL	

(Dando click en el ícono de ojo, te lleva a la ficha del candidato)



Darin Blake



DATOS GENERALES

Proceso electoral: Ordinarios Local 2016

Cargo: PRESIDENCIA MUNICIPAL

Entidad Federativa: Morelos

Sexo: HOMBRE

Edad: 35

MEDIOS DE CONTACTO PÚBLICOS

 @darin_blake

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS

LICENCIATURA - Concluido

OTRA FORMACIÓN ACADÉMICA

:

- Contador de visitas

Campo para publicar el número de consultas en el sistema, el cual se realiza con la herramienta Google Analytics, ya que permite obtener datos como número de visitas, consultas, ubicación, tiempo de navegación, tecnología empleada para la consulta, etc.

- Se recomienda publicar el número de consultas en el sistema a través de un contador, basados en Google Analytics GA4.

Evidencia de cumplimiento

Aviso de Privacidad: [Simplificado](#) / [Integral](#) [Visitas a partir de 01 Febrero 2024: 14](#)

- Migas de navegación

Recursos que permite a los usuarios situarse jerárquicamente en su navegación. Ésta permite al usuario situarse dentro del sistema y al mismo tiempo, la opción para retroceder para volver a la pantalla de búsqueda.

- El sistema actualmente solo dispone de 1 elemento de "Migas de Navegación". Se sugiere agregar más migas de navegación a fin de mejorar la experiencia del usuario mediante la inclusión de migas que conecten con páginas relacionadas al Proceso Electoral Local, tales como el área responsable del sistema, preguntas frecuentes, este último elemento se sugiere agregar preguntas como el objetivo del sistema, quienes proporcionan la información del candidato o candidata, si se puede compartir la información en redes sociales, cual es el aviso de privacidad, etc.

Evidencia de cumplimiento

Preguntas Frecuentes	
¿Cuál objetivo tiene el sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles? Este es el objetivo principal del sistema, permitir a los usuarios conocer a los candidatos y candidatas que participan en el proceso electoral local, a través de la información que se les proporciona en el sistema, así como la posibilidad de interactuar con ellos a través de las redes sociales. ¿Quiénes proporcionan la información del Candidato o Candidata en este sistema? La información es proporcionada por los propios candidatos y candidatas. ¿Puedo compartir la información de los candidatos y candidatas en redes sociales? El sistema permite a los usuarios compartir la información de los candidatos y candidatas en redes sociales. ¿En caso de alguna duda de la información del sistema, ¿puedo contactar al personal de atención al usuario? Por favor, contactar al personal de atención al usuario a través de la información que se les proporciona en el sistema. ¿Cuál es el Aviso de Privacidad de la información que se proporciona en este sistema? El Aviso de Privacidad de la información que se proporciona en este sistema se encuentra en el sistema. ¿A qué página se puede acceder para obtener más información sobre el sistema? La información del sistema se encuentra en el sistema.	

Página 11 de 30

- Narrativa sobre el origen de la información

Espacio para aclarar la naturaleza de la información y responsables de ésta, a fin de precisar a la ciudadanía el origen de los datos.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

Toda la información es proporcionada de manera obligatoria por las candidaturas que participan en el Proceso Electoral Local 2023-2024 y es responsabilidad de los partidos políticos y candidaturas independientes. En cumplimiento a sus fines, el Instituto Moreense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana promueve su difusión.

Lunes 26 de Febrero de 2024 10:06:20

- Información curricular

Esta opción debe desplegar en la misma pantalla la información curricular, donde deben de visualizarse los siguientes datos: Fotografía, logotipo de la fuerza política, nombre de la persona candidata y fuerza política:

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



Stephanie Johns



DATOS GENERALES

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS

I DOCTORADO - Concluido

- Datos generales

Nombre completo, cargo, edad, estado, distrito, sexo y número de fórmula.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



Elliott Wolf



DATOS GENERALES

Proceso electoral: Ordinaria Local 2024.
Cargo: REGIDURIA.
Entidad Federativa: Morelos.
Sexo: HOMBRE.
Edad: 25.

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS

I POSTDOCTORADO - Concluido

OTRA FORMACIÓN ACADÉMICA

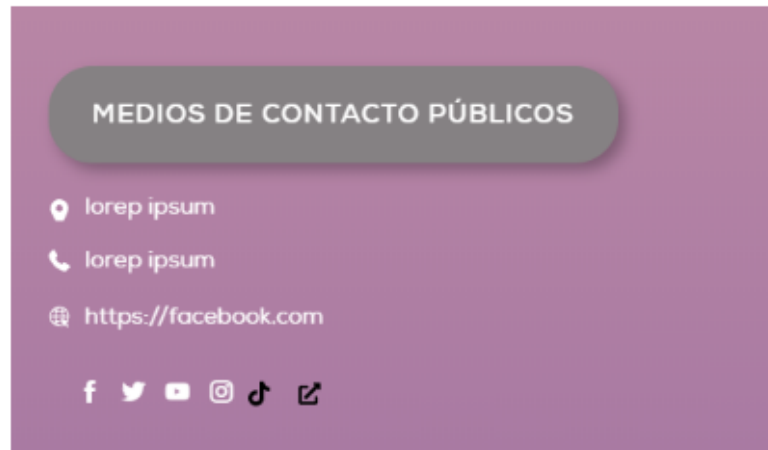
I :

- Medios de contacto

Dirección de casa de campaña, teléfono público, redes sociales, correo electrónico público, página web.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



- ¿Por qué quiere ocupar un cargo público?

Este apartado debe contener como mínimo 280 y máximo 5,000 caracteres sin espacios en blanco, donde se describan las motivaciones de ocupar un cargo público.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

¿POR QUÉ QUIERO OCUPAR UN CARGO PÚBLICO?

I

- Propuestas políticas

Apartado para capturar un mínimo 280 y máximo 1,600 caracteres, sin espacios, por cada propuesta que describa la población objetivo, metas y plazos para su promoción como iniciativa de ley o política pública.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

¿CUÁLES SON MIS DOS PRINCIPALES PROPUESTAS?

Propuesta 1:	Propuesta 2
I	I

- Propuesta en materia de género

Apartado para capturar un mínimo 280 y máximo 1,600 caracteres sin espacios por una propuesta en materia de género o en su caso, del grupo en situación de discriminación al que representa, que describa la población objetivo, metas y plazos para su promoción como iniciativa de ley o política pública.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



- Trayectoria política y/o participación social

Apartado para capturar un mínimo 280 y máximo 5,000 caracteres sin espacios para describir la trayectoria, los años y las actividades realizadas por la persona candidata.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



- Historia profesional y/o laboral

Apartado para capturar un mínimo 280 y máximo 5,000 caracteres, sin espacios, para comunicar la historia profesional y/o laboral que describa la experiencia, los años y las actividades realizadas por la persona candidata.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

HISTORIA PROFESIONAL Y/O LABORAL

I

- Estudios y su estatus

Apartado para capturar el grado académico de la persona candidata, y su estatus.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS

POSTDOCTORADO - Concluido

- Cursos

Apartado para capturar información sobre cursos, diplomados, seminarios, con un máximo de 250 caracteres por cada registro y hasta 5 registros.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



OTRA FORMACIÓN ACADÉMICA

:

- Descarga de la ficha curricular

Opción para que la ciudadanía acceda a la versión impresa y/o en formato PDF de la ficha curricular.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.



Opción que permite a los usuarios regresar a la tabla de resultados para realizar otras consultas.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

FORMACIÓN ACADÉMICA

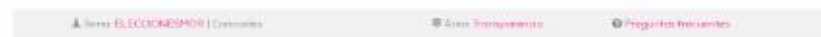


- Sección enlaces relacionados

Espacio para invitar a la consulta de contenidos asociados a las candidaturas y que pueden ser aprovechados por los OPL para referir contenidos tales como: otros espacios del portal institucional y/o páginas que replican el contenido.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

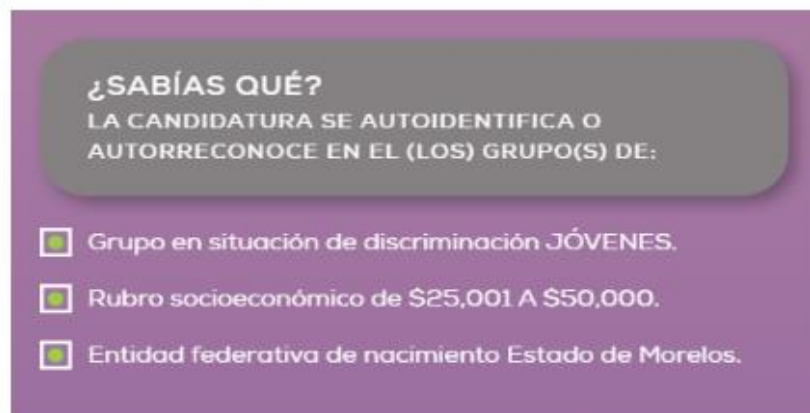


- Auto adscripción de identidad

Cintillo en la ficha curricular para informar a la ciudadanía la autoadscripción realizada por la persona candidata, conforme al cuestionario de identidad del sistema y que ésta aprueba sea publicada.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

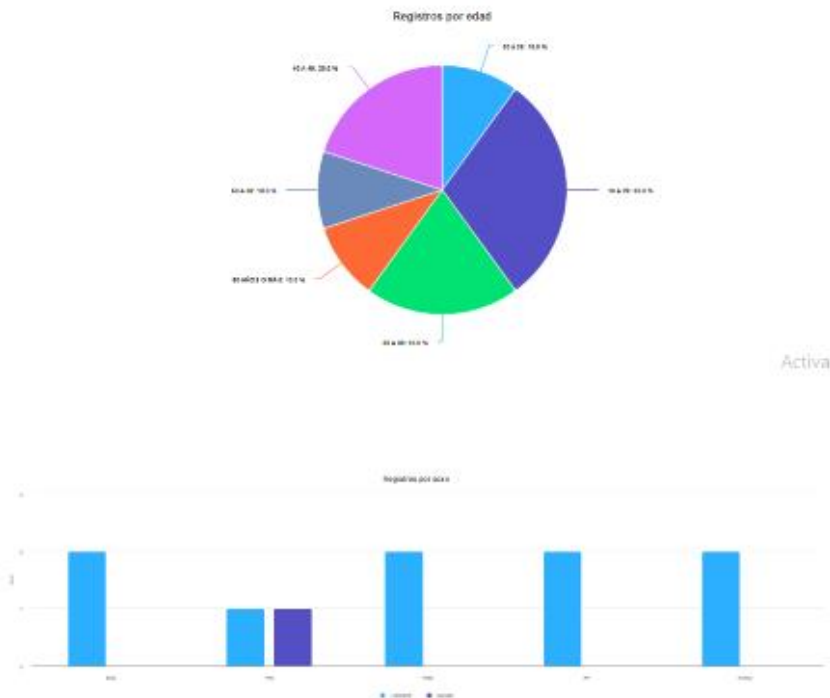


- Registro curricular

Despliegue gráfico que representa el avance en la captura de la información curricular y que, para los casos de rangos de edad y sexo, deben mostrar información conforme al registro de las candidaturas.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

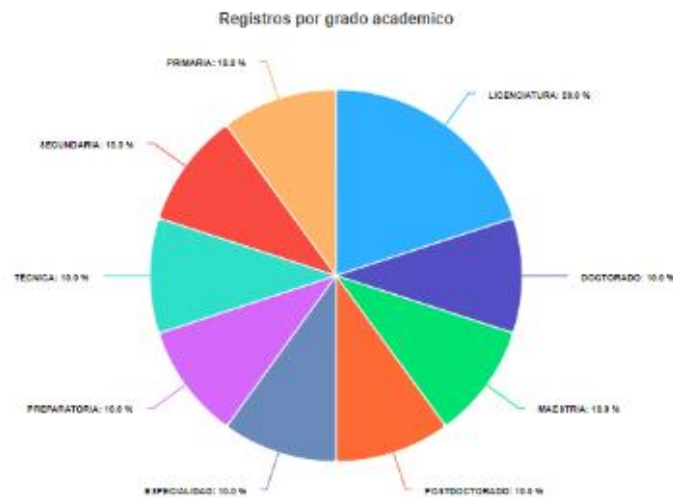


- Grado académico

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y los datos de los grados de estudio.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



Rangos de edad

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y de los rangos de edad.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

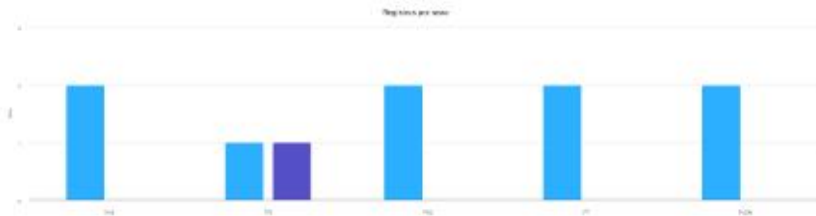


- Sexo

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y nombre de la fuerza política.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

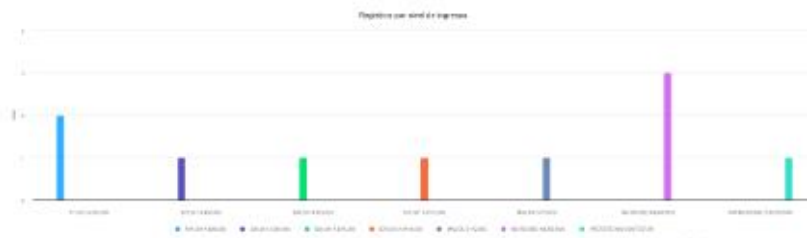


- Nivel de Ingresos

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y rubros socioeconómicos.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



- Candidaturas Indígenas

Este gráfico debe contar con título de la gráfica, porcentaje de captura y nota aclaratoria.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

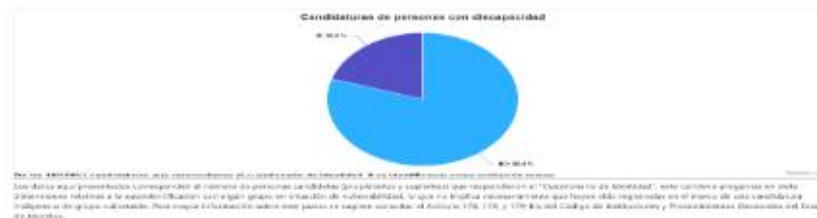


- Candidaturas discapacidad

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y nota aclaratoria.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

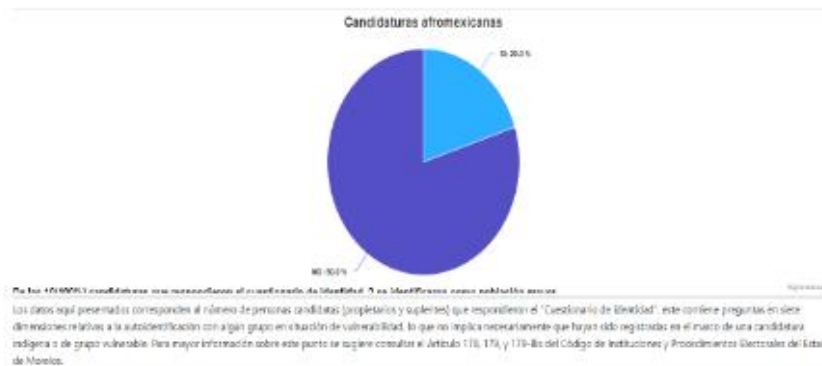


- Candidaturas afromexicanas

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y nota aclaratoria.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

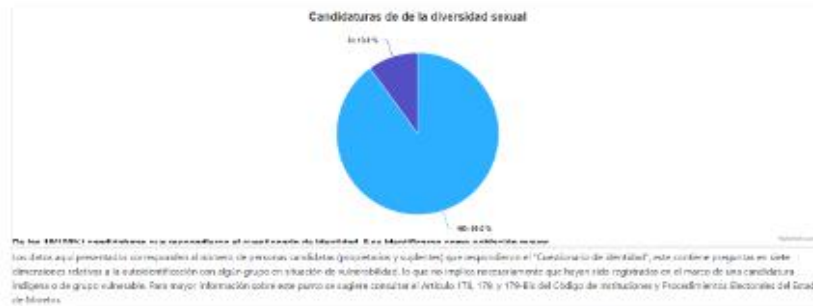


- Candidaturas de la diversidad sexual

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y nota aclaratoria.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



Candidaturas migrantes

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y nota aclaratoria.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

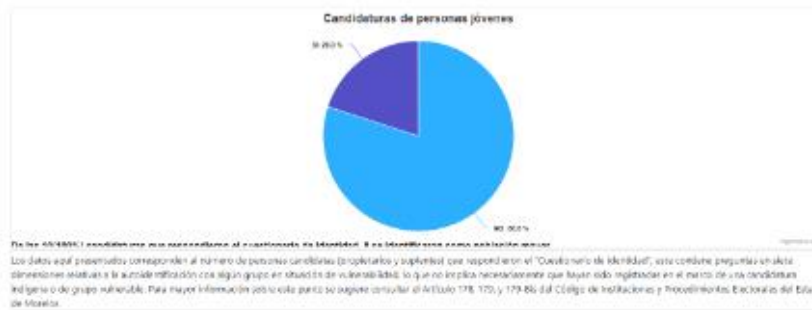
El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Morelos, no contempla a las personas migrantes para participar como grupo en estado de vulnerabilidad dentro de los Procesos Electorales Locales, por lo que no aplica esta observación.

- Candidaturas de personas jóvenes

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y nota aclaratoria.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

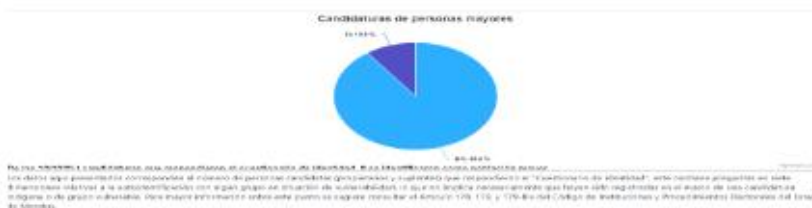


- Candidaturas de personas mayores

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y nota aclaratoria.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



En este informe se incluye evidencia de que las observaciones señaladas por la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales han sido solventadas, en ese sentido, el prototipo navegable del sitio de publicación y el formato de base de datos, con las adecuaciones impactadas será sometido a consideración de la Comisión Ejecutiva Temporal Para el Desarrollo de las Actividades del Sistema "Candidatas Y Candidatos, Conóceles", y en su caso al Pleno del Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC para su consideración correspondiente; lo anterior a fin de ser remitido de nueva cuenta al Instituto Nacional Electoral.

Este es el Informe.

SEXTO INFORME. SEXTO INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”, SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2024. **EN RELACIÓN AL PUNTO 14 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO DEBIDAMENTE, SIENDO LAS 19 HORAS CON 35 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, CON LAS PRECISIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ.**



Comisión Ejecutiva Temporal para el
Desarrollo de las Actividades del Sistema
“Candidatas y Candidatos, Conóceles”



SEXTO INFORME MENSUAL SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2024, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL A LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES” DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Febrero de 2024

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
11.3.- INFORMES MENSUALES SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA: ACTIVIDADES REALIZADAS CONFORME AL PLAN DE TRABAJO.	4
11.11 PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SITIO DE PUBLICACIÓN Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES".	7
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2024.	10
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2024	11
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA A CELEBRARSE EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2024	15
SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL AL PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	19

INTRODUCCIÓN

Mediante acuerdo **INE/CG616/2022** aprobado el día 7 de septiembre de 2022, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó las modificaciones al Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, para incorporar la obligatoriedad de la Publicación de información curricular y de identidad de las candidaturas en las elecciones federales y locales, así como la aprobación de los **Lineamientos para el uso del Sistema Candidatas y Candidatos "Conóceles" para los procesos electorales federales y locales**, estos últimos contemplando en su artículo 11 el listado de actividades y documentos a generar, así como su fecha límite de ejecución y remisión al Instituto Nacional Electoral.

En ese sentido, en el numeral 3 de dicho artículo, se contempló la generación de **Informes mensuales sobre el avance en la Implementación y operación del Sistema, previa aprobación por la Instancia Interna encargada de coordinar el desarrollo de las actividades del Sistema**. En dichos informes se deberán reportar, en su caso, las actividades realizadas. Además del avance en todas aquellas actividades relacionadas con el Sistema conforme al Plan de Trabajo de cada Organismo Público Local Electoral.

En ese sentido, **se deberá informar a partir de ocho meses antes del día de la Jornada electoral** y los informes deberán ser remitidos al Instituto Nacional Electoral, dentro de los primeros **cinco días naturales del mes posterior al que se reporta**.

Por otra parte, el 20 de julio de 2023, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el acuerdo **INE/CG446/2023**, aprueba el Plan Integral y los Calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el Federal 2023-2024, en el cual se

establecen las actividades que le corresponden a cada OPLE, así como los plazos y formatos para informar su cumplimiento.

En este contexto al Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", se ubicó como un Subproceso 11 dentro del Proceso Electoral Local 2020-2021 en el Estado de Morelos, contando con 16 actividades a reportar.

En fecha 30 de agosto de 2023, mediante acuerdo **IMPEPAC/CEE/241/2023**, se aprobó el Calendario de actividades a desarrollar durante el Proceso Electoral Local Ordinario del Estado de Morelos 2023-2024, en cual se contemplaron las propias del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles".

En ese sentido, el 01 de septiembre de 2023, en Sesión Extraordinaria, el Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC, declaró el inicio formal del Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024 en el Estado de Morelos.

Por tal motivo, a fin de cumplir con las obligaciones señaladas en los documentos citados, en el mes de **febrero**, al respecto de la implementación y operación del **Sistema Candidatas y Candidatos "Conóceles" para el Proceso Electoral Local 2023- 2024 en el Estado de Morelos**, se reportan las siguientes **actividades**:

11.3.- INFORMES MENSUALES SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA: ACTIVIDADES REALIZADAS CONFORME AL PLAN DE TRABAJO.

De acuerdo con los documentos normativos del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", se deberá informar a partir del **1 de octubre** de manera mensual sobre el avance en la implementación y operación del Sistema y los informes deberán ser remitidos al INE dentro de los primeros 5 días naturales del mes posterior al que se reporta, terminando en junio del año 2024.

En este contexto, el 29 de enero de 2024, en Sesión Extraordinaria la Comisión Ejecutiva Temporal para el Desarrollo de las Actividades del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", tuvo por presentado el Informe mensual sobre el avance en la implementación y operación del Sistema, correspondiente al mes de enero de 2024, y lo turnó al Pleno del Consejo Estatal Electoral; mismo que en Sesión Extraordinaria del día 29 de enero de 2024, tuvo por presentado el Informe emanado de la Comisión Ejecutiva Temporal para el Desarrollo de las Actividades del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", con el siguiente rubro:

QUINTO INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARIA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMETACIÓN Y LA OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2024.

El cuarto Informe mensual fue remitido en tiempo y forma por el SIVOPLE mediante oficio IMPEPAC/SE/MGCP/0540/2023, con lo que se da cumplimiento total a dicha actividad.



Oficio: IMPEPAC/SE/MGCP/0540/2024

Cuernavaca, Mor., a 30 de enero de 2024.

LIC. GIANCARLO GIORDANO GARIBAY
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES DEL INE

MTRA. MARÍA DEL CARMEN URIAS PALMA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INE

PRESENTES

Asunto: Remisión de informe mensual.

Al tiempo de saludarles cordialmente, M. en D. Mansur González Cianci Pérez, Secretario Ejecutivo de este órgano comicial, de conformidad con lo establecido en el artículo 98 fracciones I y V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos y por instrucción de este instituto, a través del presente me permito señalar que en la Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal Electoral de este instituto, celebrada el 30 de enero de 2024, se presentó el siguiente documento:

QUINTO INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES, SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2024.

En tal sentido, adjunto al presente escrito se remite el informe antes mencionado, en cumplimiento a los plazos establecidos mediante acuerdo INE/CG-446/2023, para todos los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Sin más, agradezco la atención que sirva de base al presente.

ATENTAMENTE


M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IMPEPAC

Concedido el consentimiento:
+ El Comisario y Ciudadano Promotor de la Ley del IMPEPAC.
+ Los Representantes del Poder Judicial, Secretaría Técnica de la Comisión Estatal de Justicia y la Secretaría para el Desarrollo de las Actividades del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
+ el/los interesado/s.
Firma y sello: _____
Firma: _____
Firma: _____

31/01/2024 10:01

Vinculación



VINCULACIÓN >

Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales

(CAPTURA, OFI, MODIFICAR Y VERIFICAR)



Información de la consulta o documento:

OFICIO/MS/2024-17

Folio del documento:	Tipo de documento:	Nombre del archivo:	Estatus de la consulta:
IMPEPAC/SE/MGCP/540/2024	OFICIO	IMPEPAC-SE-MGCP-540-2024.jpg	NUEVA
Fecha de registro de la consulta o documento:	Área asignada:	Área de seguimiento:	URL:
31/01/2024	* De carácter informativo Ver información	UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES	SIN RUTA ANEXO

Descripción de la consulta o documento:

Se remite oficio IMPEPAC/SE/MGCP/540/2024 a la UTVOPL y a la UTSI con la finalidad de remitirles el "QUINTO INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES, SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2024".

[Regresar](#)



Instituto Nacional Electoral
Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales
Compatibilidad óptima con Google Chrome
(Versión 124.0.6460.53)

[Contacto](#)
[Manifestación de protección de datos personales](#)
[Guía de uso del sistema](#)

Actualización: 29-07-2023

<https://institutoelectoral.mx/indicadores/indicadores/documentos/manifestacion-de-proteccion-de-datos-personales>

1/1

11.11 PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SITIO DE PUBLICACIÓN Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES".

La programación de actividades se encuentra armonizada con el **Calendario de actividades a desarrollar durante el Proceso Electoral Local Ordinario del Estado de Morelos 2023-2024**, aprobado mediante **Acuerdo IMPEPAC/CEE/241/2023**, el día 30 de agosto de 2023, el Plan Integral y los Calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el Federal 2023-2024, aprobado mediante **Acuerdo INE/CG446/2023** el día 20 de julio de 2023 y los **Lineamientos para el uso del Sistema Candidatas Y Candidatos Conóceles para los procesos electorales federales y locales**, aprobados mediante **Acuerdo INE/CG616/2023** del Consejo General del Instituto Nacional Electoral el día 7 de septiembre de 2022.

La numeración de las actividades es de acuerdo con el **Plan Integral y los Calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el Federal 2023-2024**, a menos que se referencie a otro de los documentos mencionados en el párrafo anterior.

De acuerdo con el Plan integral y los calendarios de coordinación de los procesos electorales locales concurrentes con el federal 2023-2024, aprobados mediante **acuerdo INE/CG446/2023**, la remisión del presente documento debió de ser a más tardar el día 1 de febrero de 2023, motivo por el cual se integra en el presente informe, mediante **oficio IMPEPAC/SE/MGCP/0563/2024**.

Página 7 de 41



Ofício: IMPEPAC/SE/MGCP/0563/2024

Cuémavaca, Mor., a 30 de enero de 2024.

LIC. GIANCARLO GIORDANO GARIBAY
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES DEL INE

MTRA. MARÍA DEL CARMEN URÍAS PALMA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INE

PRESENTES

Asunto: Remisión de prototipo navegable.

Al tiempo de saludarles cordialmente, M. en D. Mansur González Candi Pérez, Secretario Ejecutivo de este órgano comicial, de conformidad con lo establecido en el artículo 98 fracciones I y V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Morelos y por instrucción de este instituto, a través del presente me permito señalar que en la Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal Electoral de este instituto, celebrada el 30 de enero de 2024, se presentó el:

PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SITIO DE PUBLICACIONES Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES.

En tal sentido, adjunto al presente escrito se remite el siguiente link: <http://impepoc.mx/Conoce/es/> en cual se encuentra dicho prototipo navegable.

Lo anterior, en cumplimiento a los plazos establecidos mediante acuerdo INE/CG446/2023, para todos los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Sin más, agradezco la atención que sirven brindar al presente.

ATENTAMENTE

M. EN D. MANSUR GONZALEZ CIANCI PÉREZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IMPEPAC

De acuerdo con el contenido de:
 - El programa de la asignatura: "Sistemas de Información Geográfica"
 - La Ley de Propiedad Intelectual (LPI) de 1987, en su artículo 17, que establece el derecho de los autores a la explotación económica de sus obras.
 - La Ley de Propiedad Intelectual (LPI) de 1987, en su artículo 17, que establece el derecho de los autores a la explotación económica de sus obras.
 - La Ley de Propiedad Intelectual (LPI) de 1987, en su artículo 17, que establece el derecho de los autores a la explotación económica de sus obras.

Toll-free: 777.3.62.42.00 | Descubre Celler Reports en 3 Idiomas: Portugués, Alemán e Italiano | Web: www.enjoyapp.com

08/02/2024

Vinculación



VINCULACIÓN >

Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales

CAPIFALA_0PL1MORENOS | Versión 3.0.0



Información de la consulta o documento:

OFICIO/MS/2024-36

Folio del documento:	Tipo de documento:	Nombre del archivo:	Estatus de la consulta:
IMPERPAC/SE/MGCR/563/2024	OFICIO	IMPERPAC-SE-MGCR-0563-2024.pdf	NUEVA
Fecha de registro de la consulta o documento:	Área asignada:	Área de seguimiento:	URL:
30/01/2024	* De carácter informativo Ver información	UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES	http://impepac.mor/Candidatos/

Descripción de la consulta o documento:

Se remite oficio IMPERPAC/SE/MGCR/563/2024 a la UTVPOL y a la UTYPOL con la finalidad de hacer llegar el "PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SITIO DE PUBLICACIONES Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORENENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES"

[Regresar](#)



Instituto Nacional Electoral
Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales
Compatibilidad optima con Google Chrome
(Versión 1.0.0-01/02/2024)

Contacto
Manifestación de protección de datos personales
Guía de uso del sistema
Revisión 01/02/2024

[https://publicaciones.inec.mx/interactivos/consultas/documentos/manifestacion-de-proteccion-de-datos-personales-01/02/2024](#)

1/1

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2024.

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva Temporal para Desarrollo de las Actividades del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", el día **19 de febrero de 2024**, celebraron una Sesión Extraordinaria, en la que se trataron los siguientes puntos:

- 1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 2. LECTURA, ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL MANUAL DE USUARIO DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN DONDE SE ELEGIRÁN LOS CARGOS DE GUBERNATURA, DIPUTACIONES POR MAYORÍA RELATIVA, DIPUTACIONES POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL E INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS.**
- 3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Lo anterior con la finalidad de preparar el cumplimiento de la fracción e) del Artículo 14 de los Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales federales y locales, que señala que son obligaciones del Organismo Público Local, en este caso del IMPEPAC, entregar a los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidaturas Comunes e Independientes el manual de usuario del Sistema, previo al inicio de las campañas electorales, los integrantes de la Comisión Ejecutiva Temporal para Desarrollo de las Actividades del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", tuvieron como debidamente aprobado el punto 2 del orden del día de la Sesión Extraordinaria celebrada el día **19 de febrero de 2024**.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

Con la finalidad de preparar el cumplimiento de la fracción e) del Artículo 14 de los Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales federales y locales, que señala que son obligaciones del Organismo Público Local, en este caso del IMPEPAC, entregar a los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidaturas Comunes e Independientes el manual de usuario del Sistema, previo al inicio de las campañas electorales, el Pleno del Consejo Estatal Electoral, Integró en el orden del día de la Sesión extraordinaria del día viernes 23 de febrero del año 2024, el siguiente punto:

(...)

- 4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, que emana de la Comisión Ejecutiva Permanente de Asuntos Jurídicos y de la Comisión Ejecutiva Temporal para el Desarrollo de las Actividades del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", por el que se aprueba el manual de usuario del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el Proceso Electoral local ordinario 2023-2024, en donde se elegirán los cargos de Gobernatura, Diputaciones por el principio de mayoría relativa, Diputaciones por el principio de representación proporcional e integrantes de los Ayuntamientos de los Municipios del estado de Morelos.**

(...)

Dicho punto fue aprobado por unanimidad de los integrantes del Consejo Estatal Electoral, con lo que este órgano comicial ya cuenta con el material para dar cumplimiento a la fracción señalada.

Para dar cumplimiento a lo señalado en el punto 11 del artículo 11 de los Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales federales y locales, que señala que se debe de remitir al Instituto Nacional Electoral, dentro de los 5 días siguientes a su aprobación, cualquier otro documento que se genere para la implementación y operación del Sistema, el Mtro. Mansur González Cianci Pérez, Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral, mediante oficio IMPEPAC/SE/MGCP/1222/2024, remitió el Manual de Usuario del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el Proceso Electoral local ordinario 2023-2024, en donde se elegirán los cargos de Gobernatura, Diputaciones por el principio de mayoría relativa, Diputaciones por el principio de representación proporcional e integrantes de los Ayuntamientos de los Municipios del estado de Morelos.

Oficio: IMPEPAC/SE/MGCP/1122/2024.

Cuernavaca, Mor., a 27 de febrero de 2024.

LIC. GIANCARLO GIORDANO GARIBAY
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES DEL INE

MTRA. MARÍA DEL CARMEN URIAS PALMA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INE

PRESENTES

Asunto: Remisión del acuerdo
IMPEPAC/CEE/103/2024.

Al tiempo de saludarles cordialmente, M. en D. Mansur González Cianci Pérez, Secretario Ejecutivo de este órgano comicial, de conformidad con lo establecido en el artículo 98 fracciones I y V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos y por instrucción de este Instituto, a través del presente me permito señalar que en la Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal Electoral de este Instituto, celebrada el 23 de febrero de 2024, se aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO IMPEPAC/CEE/103/2024 QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES", POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE USUARIO DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN DONDE SE ELEGIRÁN LOS CARGOS DE GUBERNATURA, DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL E INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS.

En tal sentido, se remite adjunto al presente escrito el acuerdo antes mencionado, en cumplimiento a los plazos establecidos mediante acuerdo INE/CG-446/2023, para todos los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Sin más, agradezco la atención que stivón brindar al presente.

ATENTAMENTE



M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IMPEPAC

Declaración de responsabilidad:
+ Contenido y contenido de este documento son de responsabilidad del/los autor/es.
+ No se responsabiliza por el uso que se haga de la información contenida en este documento.
+ Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento sin el consentimiento expreso del/los autor/es.



VINCULACIÓN >

Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales

CAPTURA, PDF, IMPRESIÓN / Versión 3.0.0



información de la consulta o documento

ACUERDO-MG-2024-74

Folio del documento:	Tipo de documento:	Nombre del archivo:	Estatus de la consulta:
IMPERAC/SE/MGCP/1122/2024	ACUERDO	IMPERAC/SE/MGCP-1122-2024.pdf	NUOVA
Fecha de registro de la consulta o documento:	Área asignada:	Área de seguimiento:	URL:
27/02/2024	* De carácter informativo que informaciones	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	SIN RUTA ANEXO

Descripción de la consulta o documento:

Se remite oficio IMPERAC/SE/MGCP/1122/2024 a la UTVPOL y a la UTTPDP con la finalidad de remitir el ACUERDO IMPERAC/CEE/103/2024 QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES", POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE USUARIO DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN DONDE SE ELEGRÁN LOS CARGOS DE GOBERNATURA, DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL E INTEGRANTES DE LOS AJUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS.

[Regresar](#)



Instituto Nacional Electoral
Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales
Compatibilidad óptima con Google Chrome
Versión 3.0.0 de Abril 2023

Contacto
Manifestación de protección de datos personales
Guía de uso del sistema

Revisión 3.0.0 de Abril 2023

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA A CELEBRARSE EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2024

Con la finalidad de dar cumplimiento a la fracción c) del artículo 15 de los Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales federales y locales, y con fundamento en el artículo 104 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos, los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Electoral el día **22 de febrero de 2024**, celebraron una Sesión Extraordinaria, en la que se trató, entre otros el siguiente punto:

1. Orden del Día.
2. Lectura, análisis y aprobación del **Avlso de Privacidad para los datos personales contenidos en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"** en su modalidad integral y simplificada y el **Consentimiento Expreso** para hacer pública la información del cuestionario de identidad en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- (...)
6. Clausura de la sesión.

Con esto se da cumplimiento también al plazo establecido en el Plan de Trabajo para la implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" y los procesos asociados, siendo este el día 29 de febrero de 2024.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el punto 11 del artículo 11 de los Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales federales y locales, que señala que se debe de remitir al Instituto Nacional Electoral, dentro de los 5 días siguientes a su aprobación, cualquier otro documento que se genere para la implementación y operación del Sistema, el Mtro. Mansur González Cianci Pérez, Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral, mediante oficio IMPEPAC/SE/MGCP/1226/2024, remitió el Aviso de Privacidad para los datos personales contenidos en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" en su modalidad Integral y simplificada y el Consentimiento Expreso para hacer pública la información del cuestionario de identidad en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".



Oficio: IMPEPAC/SE/MGCP/1126/2024.

Cuernavaca, Mor., a 27 de febrero de 2024.

LIC. GIANCARLO GIORDANO GARIBAY
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES DEL INE

MTRA. MARÍA DEL CARMEN URIAS PALMA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INE

PRESENTES

Asunto: Remisión Aviso de Privacidad en su modalidad
integral y simplificada y el consentimiento expreso.

Al tiempo de saludarles cordialmente, M. en D. Mansur González Cianci Pérez, Secretario Ejecutivo de este órgano comicial, de conformidad con lo establecido en el artículo 98 fracciones I y V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos y por instrucción de este instituto, a través del presente me permito señalar que en la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este instituto, celebrada el 22 de febrero de 2024, se aprobó el siguiente acuerdo:

AVISO DE PRIVACIDAD PARA LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN EL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" EN SU MODALIDAD INTEGRAL Y SIMPLIFICADA Y EL CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA HACER PÚBLICA LA INFORMACIÓN DEL CUESTIONARIO DE IDENTIDAD EN EL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES".

En tal sentido, se remite adjunto al presente escrito los documentos antes mencionados, en cumplimiento a los plazos establecidos mediante acuerdo INE/CG446/2023, para todos los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Sin más, agradezco la atención que sirvan brindar al presente.

ATENTAMENTE


M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IMPEPAC

Este documento es confidencial.
• Contiene y transmite información clasificada como confidencial.
• Los documentos de este tipo deben ser manejados de acuerdo a la Política de Gestión de la Información y el Sistema de Clasificación de la Información.
• No se debe divulgar esta información a terceros.
• No se debe utilizar esta información para fines ajenos a los que fueron creados.
• No se debe copiar, reproducir o distribuir esta información sin el consentimiento expreso del IMPEPAC.

27/02/2024 18:07

Vinculación



VINCULACIÓN >

Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales
 CAPTURA_OPL | MORELOS | Versión 3.0.0



Información de la consulta o documento

OFICIO/MOR/2024/66

Folio del documento:	Tipo de documento:	Nombre del archivo:	Estatus de la consulta:
IMPERAC/SE/MGCP/1126/2024	OFICIO	IMPERAC-SE-MGCP-1126-2024.rtf	NUEVA
Fecha de registro de la consulta o documento:	Área asignada:	Área de seguimiento:	URL:
27/02/2024	De carácter informativo Sin información	UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES	SIN RUTA ANEXO

Descripción de la consulta o documento:

Se remite oficio IMPERAC/SE/MGCP/1126/2024 a la UTVOPL y a la UTPDP con la finalidad de remitir el AVISO DE PRIVACIDAD PARA LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN EL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" EN SU MODALIDAD INTEGRAL Y SIMPLIFICADA Y EL CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA HACER PÚBLICA LA INFORMACIÓN DEL CUESTIONARIO DE IDENTIDAD EN EL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES".

[Regresar](#)



Instituto Nacional Electoral
 Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales
 Compatibilidad óptima con Google Chrome
 Versión 3.0.0 del 02/02/2024

[Contacto](#)
[Manifestación de protección de datos personales](#)
[Guía de uso del sistema](#)
 Actualización: 24/01/2023

https://vinculacion.ine.mx/inepac/inepac/consultas/documentos/manifestacion_datos_opl/?consultas=1&id=1

1/1

SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL AL PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" DEL INSTITUTO MORENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

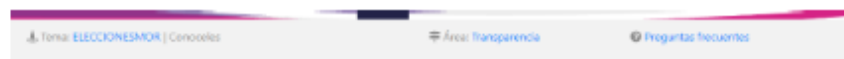
El día 12 de febrero de 2024, se recibió el oficio INE/UTTyPDT/022/2024, mediante el cual, la Mtra. Fanny Aimee Garduño Néstor, Directora de Políticas de Transparencia de la Unidad de Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral, remitió una "Matriz de observaciones" al Prototipo Navegable del Sistema "Candidatas y Candidatos Conóceles", solicitando fueran revisadas, analizadas y eventualmente aplicadas a su desarrollo, previo a la puesta en operación, las cuales fueron las siguientes:

- Migas de navegación

Consiste en una serie de enlaces jerárquicos que guían al usuario en su navegación dentro del SCyCC y el portal del IMPEPAC.

- El sistema actualmente solo dispone de 1 elemento de "Migas de Navegación". Se sugiere agregar más migas de navegación a fin de mejorar la experiencia del usuario mediante la inclusión de migas que conecten con páginas relacionadas al Proceso Electoral Local, tales como el área responsable del sistema, preguntas frecuentes, este último elemento se sugiere agregar preguntas como el objetivo del sistema, quienes proporcionan la información del candidato o candidata, si se puede compartir la información en redes sociales, cual es el aviso de privacidad, etc.

Evidencia de cumplimiento

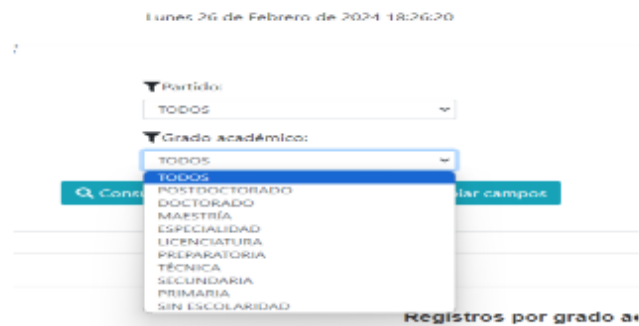


- Grado Académico

Esta opción despliega un menú para la consulta de la información por el grado académico que haya capturado la persona candidatas.

- No cuenta con el elemento solicitado.

Evidencia de cumplimiento



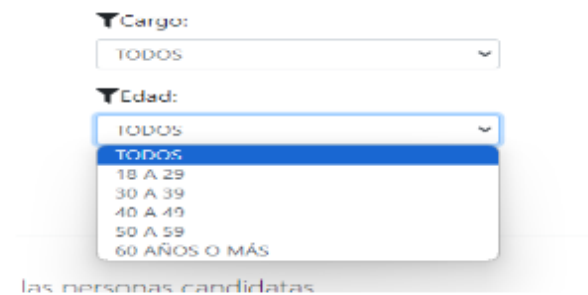
- Rango de edad

Opción que permite a los usuarios delimitar la consulta por grupos de edad de las personas candidatas.

- No cuenta con el elemento solicitado.

Evidencia de cumplimiento

se al menos una opción para consultar



- Botones de acción para consulta

Estos recursos deben permitir a los usuarios lanzar la consulta de la información, conforme a los parámetros delimitados.

- El sistema no cuenta con estos elementos, se recomienda agregarlos, ya que para que el usuario tenga una buena experiencia al navegar, se les extiende la invitación a agregar los botones consulta y de limpiar campos.

Evidencia de cumplimiento



- Resultados de Búsqueda/Despliegue de resultados

En esta sección del SCyCC se describen los despliegues que deben ser tomados como referencias en los desarrollos que realizarán los OPL para los Procesos Electorales Locales Concurrentes 2023-2024. No se omite precisar que, los resultados de información solicitados por los usuarios al realizar la consulta, deben ser desplegados en la misma pantalla, a fin de garantizar la disposición de la información en una sola navegación.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar. Se sugiere cargar datos al sistema para permitir una revisión a este apartado.

Evidencia de cumplimiento

Buscar					
Candidato	Nombre	Partido	Distrito/Municipio	Cargo	Detalle
PROPOSTADO	Edmundo	PRN	JEQUILA	PROSECUTOR MUNICIPAL	
SUPLENTE	Rafael	PRN	JEQUILA	PROSECUTOR MUNICIPAL	
PROPOSTADO	Yolanda	PRD	CUAUTLA	SINDICATURA MUNICIPAL	
SUPLENTE	Rafael	PRD	CUERNAVACA	SINDICATURA MUNICIPAL	
PROPOSTADO	Eliseo	PRD	AYALA	REGIDOR	

- Paginado de resultados

Esta funcionalidad debe permitir la consulta de la información para cuando los resultados superan 10 (diez) registros, con la finalidad de advertir a los usuarios que existen más resultados.

- Después de realizar la revisión en el sistema, hemos observado que no cuenta con paginación de resultados.

Evidencia de cumplimiento

PROPOSTADO	Edmundo	PRN	JEQUILA	PROSECUTOR MUNICIPAL	
SUPLENTE	Rafael	PRN	CUERNAVACA	SINDICATURA MUNICIPAL	
PROPOSTADO	Eliseo	PRD	AYALA	REGIDOR	

- Descarga de los resultados desplegados

En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

PROFESIÓN	Blanca Wolf	PRO	MOCTE	ESTUDIOS	
					Anterior 1 2 Siguiente

Encargado: Juan de Dios

- Acceso a la información curricular

Dentro de la tabla de resultados, el SCyCC debe permitir la consulta de la información curricular de la persona candidata a través de un enlace.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

Buscar:					
Nombre	Partido	Distrito/Municipio	Cargo	Detalle	
Darin Blake	PAN	MOCTE	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
Kartheis	PAN	JUTEPEC	PRESIDENCIA MUNICIPAL		

(Dando click en el ícono de ojo, te lleva a la ficha del candidato)

Cedula de Candidato

Darin Blake

DATOS GENERALES

Proceso electoral: Ordinario Local 2024

Cargo: PRESIDENCIA MUNICIPAL

Entidad Federativa: Morelos

Sexo: HOMBRE

Edad: 35

MEDIOS DE CONTACTO PÚBLICOS

Instagram: @lopez_guam

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS

LICENCIATURA - Concluido

OTRA FORMACIÓN ACADÉMICA

- Contador de visitas

Campo para publicar el número de consultas en el sistema, el cual se realiza con la herramienta Google Analytics, ya que permite obtener datos como número de visitas, consultas, ubicación, tiempo de navegación, tecnología empleada para la consulta, etc.

- o Se recomienda publicar el número de consultas en el sistema a través de un contador, basados en Google Analytics GA4.

Evidencia de cumplimiento

Aviso de Privacidad: **Simplificado / Integral** Visitas a partir de 01 Febrero 2024: 14

- Migas de navegación

Recursos que permite a los usuarios situarse jerárquicamente en su navegación. Ésta permite al usuario situarse dentro del sistema y al mismo tiempo, la opción para retroceder para volver a la pantalla de búsqueda.

- o El sistema actualmente solo dispone de 1 elemento de "Migas de Navegación". Se sugiere agregar más migas de navegación a fin de mejorar la experiencia del usuario mediante la inclusión de migas que conecten con páginas relacionadas al Proceso Electoral Local, tales como el área responsable del sistema, preguntas frecuentes, este último elemento se sugiere agregar preguntas como el objetivo del sistema, quienes proporcionan la información del candidato o candidata, si se puede compartir la información en redes sociales, cual es el aviso de privacidad, etc.

Evidencia de cumplimiento

Preguntas frecuentes

¿Qué objetivos tiene el sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"?
Este sistema tiene como objetivo general dar a conocer la identidad y calidad de las personas candidatas a la Gobernatura del Estado de Morelos y los Presidentes Municipales en el proceso de Elecciones que participarán en la Elección Estatal del 2 de mayo del 2024, con la finalidad de que mediante esta herramienta se fomente el desarrollo de acciones de calidad en el proceso.

¿Cuáles presentaciones de información del Examen de carácter de esta persona candidata?
La información es presentada en tres formatos: candidato, candidata y candidato independiente.

¿Puede compartir la información de las personas candidatas en redes sociales?
Sí, puede compartir la información de las personas candidatas en redes sociales y en otros medios de comunicación.

¿En caso de haberse registrado en el sistema de "Candidatas y Candidatos, Conóceles", ¿puede el Examen de carácter de esta persona candidata?
No, en caso de haberse registrado en el sistema de "Candidatas y Candidatos, Conóceles", no puede el Examen de carácter de esta persona candidata.

¿Cuál es el nivel de seguridad de la información que proporciona el sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"?
El sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" garantiza la seguridad de la información que proporciona.

¿A qué cargo se está presentando la persona candidata o candidato?
A la Gobernatura del Estado de Morelos y los Presidentes Municipales.

- Narrativa sobre el origen de la información

Espacio para aclarar la naturaleza de la información y responsables de ésta, a fin de precisar a la ciudadanía el origen de los datos.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

Toda la información es proporcionada de manera obligatoria por las candidaturas que participan en el Proceso Electoral Local 2023-2024 y es responsabilidad de los partidos políticos y candidaturas independientes. En cumplimiento a sus fines, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana promueve su difusión.

Lunes 28 de Febrero de 2024 18:36:20

- Información curricular

Esta opción debe desplegar en la misma pantalla la información curricular, donde deben de visualizarse los siguientes datos: Fotografía, logotipo de la fuerza política, nombre de la persona candidata y fuerza política:

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



Stephanie Johns



DATOS GENERALES

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS

DOCTORADO - Concluido

Datos generales

Nombre completo, cargo, edad, estado, distrito, sexo y número de fórmula.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



Elliott Wolf



DATOS GENERALES

Proceso electoral: Ordinaria Local 2024
Cargo: REGIDURIA,
Entidad Federativa: Morelos,
Sexo: HOMBRE,
Edad: 25.

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS

POSTDOCTORADO - Concluido

OTRA FORMACIÓN ACADÉMICA

:

Medios de contacto

Dirección de casa de campaña, teléfono público, redes sociales, correo electrónico público, página web.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



- ¿Por qué quiere ocupar un cargo público?

Este apartado debe contener como mínimo 280 y máximo 5,000 caracteres sin espacios en blanco, donde se describan las motivaciones de ocupar un cargo público.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

¿POR QUÉ QUIERO OCUPAR UN CARGO PÚBLICO?

I

- Propuestas políticas

Apartado para capturar un mínimo 280 y máximo 1,600 caracteres, sin espacios, por cada propuesta que describa la población objetivo, metas y plazos para su promoción como iniciativa de ley o política pública.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

¿CUÁLES SON MIS DOS PRINCIPALES PROPUESTAS?

Propuesta 1:

I

Propuesta 2

I

- Propuesta en materia de género

Apartado para capturar un mínimo 280 y máximo 1,600 caracteres sin espacios por una propuesta en materia de género o en su caso, del grupo en situación de discriminación al que representa, que describa la población objetivo, metas y plazos para su promoción como iniciativa de ley o política pública.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

PROPUESTA EN MATERIA DE GÉNERO O, EN SU CASO, DEL GRUPO EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN QUE REPRESENTO

I

- Trayectoria política y/o participación social

Apartado para capturar un mínimo 280 y máximo 5,000 caracteres sin espacios para describir la trayectoria, los años y las actividades realizadas por la persona candidata.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

TRAYECTORIA POLÍTICA Y/O PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ORGANIZACIONES CIUDADANAS O DE LA SOCIEDAD CIVIL

I

- Historia profesional y/o laboral

Apartado para capturar un mínimo 280 y máximo 5,000 caracteres, sin espacios, para comunicar la historia profesional y/o laboral que describa la experiencia, los años y las actividades realizadas por la persona candidata.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

HISTORIA PROFESIONAL Y/O LABORAL

- Estudios y su estatus

Apartado para capturar el grado académico de la persona candidata, y su estatus.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS

POSTDOCTORADO - Concluido

- Cursos

Apartado para capturar información sobre cursos, diplomados, seminarios, con un máximo de 250 caracteres por cada registro y hasta 5 registros.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



OTRA FORMACIÓN ACADÉMICA

| :

- Descarga de la ficha curricular

Opción para que la ciudadanía acceda a la versión impresa y/o en formato PDF de la ficha curricular.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



Darin Blake



● [Descargar Documentos](#)

DATOS GENERALES

Nombre completo: **Darín Carlos Blake**
Cargo: **SECRETARÍA GENERAL**
Credencial: **Secretaría General**
Sexo: **MALE**
Fecha de nacimiento: **20/01/1980**

MEDIOS DE CONTACTO PÚBLICOS

Instagram: [@darinblake](#)
Facebook: [https://facebook.com/darinblake](#)

¿CÓMO QUIERO QUE SE COMUNIQUE CON MÍ?

☐ Por correo electrónico de distribución AUTORIZADO
☐ Por correo electrónico de SEGURO A BLOQUE
☐ Solo por correo electrónico de distribución AUTORIZADO

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS

OTRA FORMACIÓN ACADÉMICA

HISTORIA PROFESIONAL Y/O LABORAL

TRAYECTORIA POLÍTICA Y/O PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ORGANIZACIONES CÍVILICAS O DE LA SOCIEDAD CIVIL

¿POR QUÉ QUIERO OCUPAR UN CARGO PÚBLICO?

¿CÓMO SON MIS DOS PRINCIPALES PROPUESTAS?

Propuesta 1:
 Propuesta 2:

PROPUESTA EN MATERIA DE GÉNERO O, EN SU CASO, DEL GRUPO EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN QUE REPRESENTO

- Botón regresar

Opción que permite a los usuarios regresar a la tabla de resultados para realizar otras consultas.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

TRANSFORMACIÓN ACADÉMICA

1.

- Sección enlaces relacionados

Espacio para invitar a la consulta de contenidos asociados a las candidaturas y que pueden ser aprovechados por los OPL para referir contenidos tales como: otros espacios del portal institucional y/o páginas que replican el contenido.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

1. Temas: ELACOLBISHOR | Códigos

2. Área: Transparencia

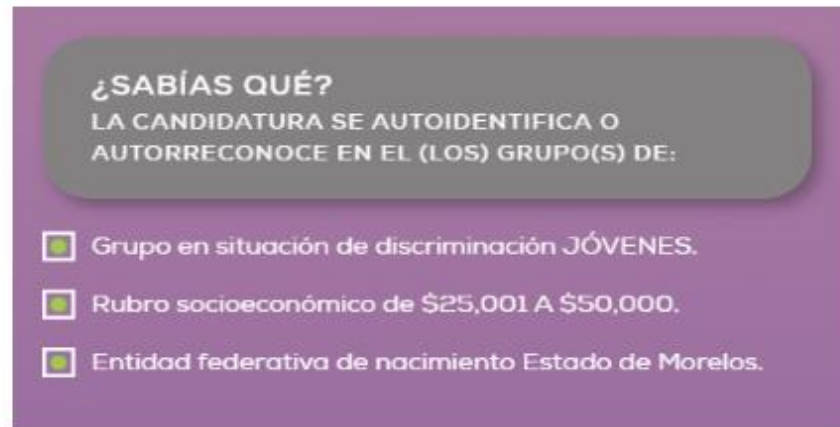
3. Preguntas frecuentes

- Auto adscripción de identidad

Cintillo en la ficha curricular para informar a la ciudadanía la autoadscripción realizada por la persona candidata, conforme al cuestionario de identidad del sistema y que ésta aprueba sea publicada.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

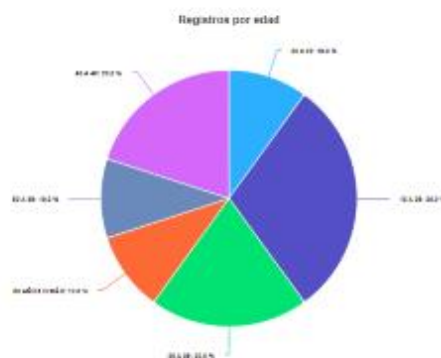


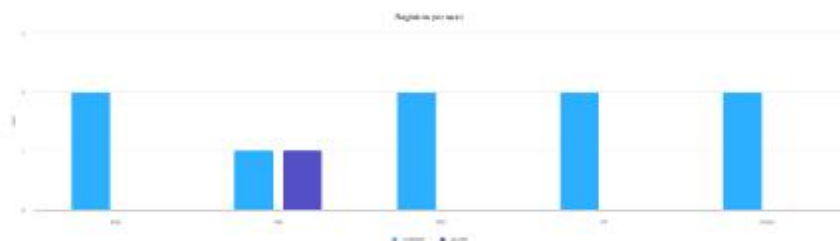
- Registro curricular

Despliegue gráfico que representa el avance en la captura de la información curricular y que, para los casos de rangos de edad y sexo, deben mostrar información conforme al registro de las candidaturas.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento





- Grado académico

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y los datos de los grados de estudio.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



Rangos de edad

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y de los rangos de edad

En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



- Sexo

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y nombre de la fuerza política.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

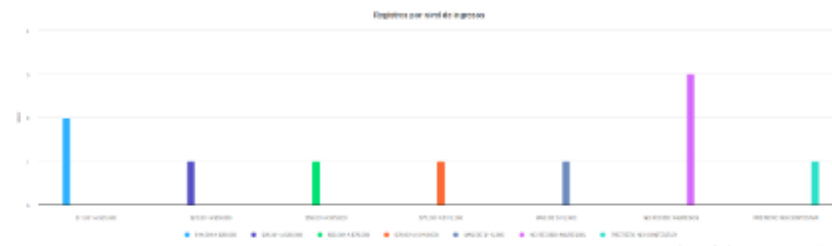


- Nivel de ingresos

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y rubros socioeconómicos.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

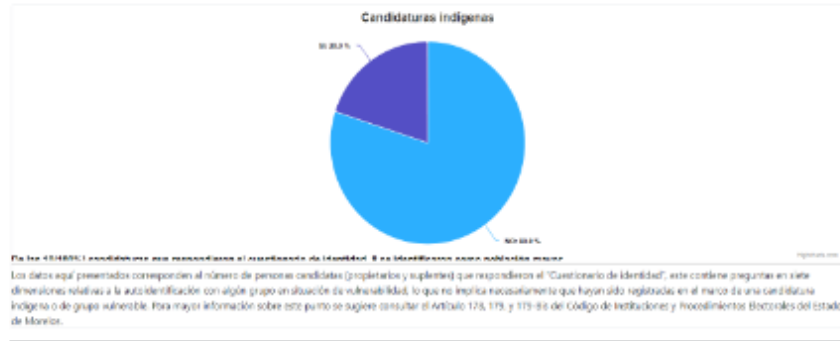


- Candidaturas indígenas

Este gráfico debe contar con título de la gráfica, porcentaje de captura y nota aclaratoria.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



- Candidaturas discapacidad

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y nota aclaratoria.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

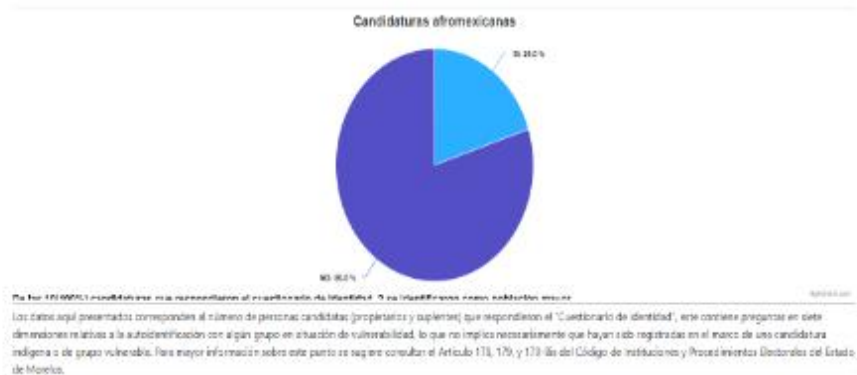


- Candidaturas afromexicanas

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y nota aclaratoria.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



- Candidaturas de la diversidad sexual

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y nota aclaratoria.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



Candidaturas migrantes

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y nota aclaratoria.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Morelos, no contempla a las personas migrantes para participar como grupo en estado de vulnerabilidad dentro de los Procesos Electorales Locales, por lo que no aplica esta observación.

- Candidaturas de personas jóvenes

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y nota aclaratoria.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

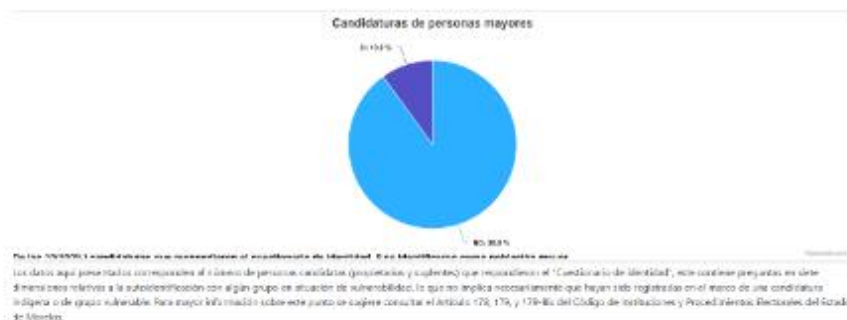


- Candidaturas de personas mayores

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y nota aclaratoria.

- En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



Este es el Informe.

MODIFICACIÓN AL PROTOTIPO NAVEGABLE. MODIFICACIÓN AL PROTOTIPO NAVEGABLE QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”, PARA EL SITIO DE PUBLICACIONES Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES” EN ATENCIÓN LAS OBSERVACIONES REMITIDAS MEDIANTE OFICIO INE/UTTYDPD/DPT/022/2024, SIGNADO POR LA MAESTRA FANNY AIMEE GARDUÑO NÉSTOR, DIRECTORA DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. **EN RELACIÓN AL MATERIAL IDENTIFICADO EN EL PUNTO 15 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO DEBIDAMENTE, SIENDO LAS 19 HORAS CON 38 MINUTOS DE ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024.**



ENLACE DEL PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SITIO DE PUBLICACIÓN Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES” DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON LAS OBSERVACIONES REMITIDAS MEDIANTE EL OFICIO INE/UTTYDPD/DPT/022/2024, SIGNADO POR LA MAESTRA FANNY AIMEE GARDUÑO NÉSTOR, DIRECTORA DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

<http://impepac.mx/Conoceles>

1

Teléfono: 777 3 62 42 00 Dirección: Calle Zapote nº 3 Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos Web: www.impepac.mx